

CORREO EXTREMEÑO

Año XXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre 7
Portugal: trimestre 9
Los demás países: trimestre 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 8
TELEFONO NUMERO 143
Badajoz 15 de noviembre de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Linea del tipo corriente del periódico 0'25 ptas.
En primera y octava plana 1'00
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, linea 1'50
en las restantes 0'50

Núm. 7.700

Una entrevista con el alcalde

El señor Carapeto nos habla de la confección del nuevo presupuesto recientemente aprobado por el pleno municipal

Una cosa es la supresión de las cifras y otra su eficacia real

Con 50.000 pesetas y el valor de los solares podremos acometer una obra de 600.000

El hacer que las cargas se repartan equitativamente no está al alcance de nuestras fuerzas

Hemos querido conocer la opinión de nuestro alcalde sobre los presupuestos aprobados, y le invitamos a que nos la dé.

El señor Carapeto, amablemente, como siempre, accede a nuestro deseo y sin otros preámbulos vamos a reseñar estas impresiones:

—¿El estudio del presupuesto se ha hecho sin detenimiento?

—Los presupuestos no deben invertirse muchas sesiones en su discusión por el Pleno. En Madrid, Sevilla y otras poblaciones, se ha dado esta norma. El presupuesto confeccionado por la Permanente, lo discute y aprueba en último término el Pleno.

Desde principios de julio se dedicó la Permanente a su estudio y confección, desfilando en este trabajo próximamente la mitad de los concejales, toda vez que las vacaciones veraniegas impusieron sustituciones repetidas; por esta razón, conocen la mayoría de los señores concejales el presupuesto en todos sus pormenores. Además, los señores concejales, celosos de su obligación, durante la confección del presupuesto no dejan de visitar el Ayuntamiento, procurando con sus consejos orientar en la confección del mismo.

Después se entrega el proyecto, impreso, a cada concejal, con tiempo suficiente para su estudio. Llegado el momento de la discusión, esta será prolija si han de tratarse todos los asuntos, se esté o no conforme en su aprobación, cosa innecesaria a todas luces, que sólo trae como consecuencia gasto de tiempo y energías, con detrimento de las cuestiones con cuya disconformidad sea necesaria la discusión. Y esto es lo que se ha procurado eliminar en beneficio de las materias a tratar con el procedimiento de las enmiendas, mediante las cuales se puntualizan de antemano los puntos a discutir, y con ello tener dispuestos los antecedentes para su más rápido esclarecimiento.

—¿El contribuyente resulta cargado de arbitrios?

—Es cierto que algunos creen que el presupuesto que acaba de aprobarse aprieta demasiado al contribuyente; quizás tengan razón si se refieren a los que están más cargados de tributos, pero en general el presupuesto, de 1.650.000 pesetas, es inferior comparativamente al que corresponde a una capital como Badajoz; a mis manos llegan los presupuestos de otras capitales similares en población, y sus disponibilidades son mayores.

El hacer que las cargas se repartan más equitativamente, no es cosa al alcance de nuestros fueros, puesto que tenemos que atenernos de por fuerza al Estatuto, y yo no veo en el otro arbitrio que poner en ejecución; todos se han tocado, a no ser los empréstitos y el reparto u otros análogos, de los que no soy partidario por el sinnúmero de complicaciones que acarrea.

Las tarifas pudieran dar más ingresos, pero recargar más a los que hoy pagan, no me parece prudente; están en un buen medio, y sólo razones muy convincentes nos inducirían a elevarlas.

—¿A qué obedece la escasez de arbitrios?

—La poca capacidad contributiva, entre otras causas, es la principal; el número de hacendados forasteros que tienen grandes propiedades y al Municipio pagan sólo lo que le pertenece a éste en las contribuciones directas; pero esca-

pan a las que vendrían a pagar por razones de vecindad.

—No obstante, hay quienes creen raquíutico el presupuesto.

—Sí; otros creen, por el contrario, que el presupuesto es raquíutico y por tanto insuficiente para llenar su misión; el Ayuntamiento, dicen, desarrolla con los vecinos una verdadera administración paternal; sería necesario, para ejercerla con cierta eficacia, que el presupuesto fuera, cuando menos, de dos millones de pesetas. Los que esto digan, no han estudiado bien el presupuesto que hemos aprobado; con dos millones de pesetas seguiría Badajoz en el mismo estado que hoy en cuanto a mejoras se refiere.

Una cosa es la expresión de las cifras y otra su eficacia real. En efecto, aquélla es de 1.650.000 pesetas, la de ésta se acerca a los tres millones de pesetas; esta novedad es lograda al traer nosotros a colaborar en el pago con el Ayuntamiento a otros factores, con cuyo apoyo conseguiremos las obras tan ansiadas por la opinión, en las que hemos puesto la mayor atención, pero armonizándolo de manera que resulten con el menor esfuerzo para el contribuyente. Es decir, que nuestro propósito va encaminado a procurar hacer una obra más o menos grande con un presupuesto pequeño, y éste es precisamente el *artificio* del actual presupuesto, y si tal cosa lográramos, quizás el día de mañana pueda considerársenos como administradores conscientes de los valores y avisados en las necesidades.

—¿De modo que hay sorpresas en el nuevo presupuesto?

—Nada más claro con el ejem-

plo: En el presupuesto figura una partida de cien mil pesetas para pavimentación; esta cifra es la disponibilidad aislada del Ayuntamiento, y sin embargo el proyecto que él abriga asciende a 750.000. ¿Cómo se realiza? Llamando a colaborar al vecino beneficiado, el cual está obligado por la ley a pagar cierto tanto por ciento al término de la obra, con cuyo importe, a su terminación, se satisfarán los primeros plazos (los más cuantiosos) de la obra y los restantes en distintas épocas por el Ayuntamiento.

Para casas baratas llevamos al presupuesto 50.000 pesetas, y el proyecto es de unas 600.000; aquí no es el particular, sino el Estado

nuestro auxiliar y colaborador, pues la ley de construcción de casas da medios para pedir y obtener del Estado: primero, el 70 % al 3 % de interés, del coste total de la obra, para ser amortizado en treinta años; segundo, una bonificación del 10 %, que en algunos casos llega al 20 %, con lo que tenemos en suma final el 80 % o más del coste de la obra. Por esta razón, con las 50.000 y el valor de los solares, podemos acometer una obra de pesetas 600.000.

Claro es que esto no está desprovisto de dificultades y hasta llegar a su consecución falta mucho que andar, pero con tesón y trabajo podremos llegar al final; si antes

naufragamos en algún escollo sabrán dispensarnos en gracias al fin que perseguimos. Lo que no tendría justificación es que este proyecto fuera un sueño irrealizable y a pesar de ello nos obstináramos en conseguirlo; y si alguien hubiera que lo crea irrealizable que lo demuestre, que ahora estamos en ocasión de rectificar.

De la misma manera para escuelas llevamos una partida de 40.000 pesetas y sin embargo pensamos hacer cuando menos un grupo escolar de seis u ocho secciones cuyo coste no será inferior a 160.000 pesetas; para que esto sea realizable nos acogemos al último decreto de 15 de julio último mediante el cual el Estado construirá con una subvención mínima por parte de los Ayuntamientos del solar más el 25 por 100 del coste total.

Es decir que al presupuesto actual tenemos que añadir 650.000 pesetas por pavimentación; 550.000 pesetas por casas baratas y 120.000 pesetas por escuelas; total 1.320.000 pesetas que unidas a las 1.650.000 pesetas nos dan un total para el presupuesto de 2.970.000.

—¿Y no prevee usted que habrá dificultades?

—Si encontráramos dificultades para llevar a cabo lo que proyectamos, creo entonces llegado el momento de utilizar recursos propios, todo menos diferir las obras que con tanta urgencia demanda la población; Badajoz debe transformarse y sin duda se transformará.

En el Estatuto y con los arbitrios actuales, aún forzándonos al máximo no habría posibilidades de solución; habría entonces que recurrir a la confección de una carta muni-

cipal, de acuerdo con las fuerzas vivas de la población y de conformidad y sin protestas repartir el tributo con aquellos que hoy escapan a él.

Si la carta no tiene efecto, recientemente se ha modificado el reparto, y quizás ahora será más nacedero.

—¿Qué dice usted del arbitrio de prestación personal?

—En cuanto al arbitrio de prestación personal creo como mi compañero señor Luna, que nos propiciarán molestias su aplicación; pero nos hacía falta una cantidad para nivelar y a ella vamos obligados.

—¿Cuáles han sido las atenciones preferentes?

—A las que hemos prestado más atención son las que coinciden con la opinión juzgamos preferentes: escuelas, pavimentación, alcantarillado y casas baratas.

El alcantarillado lo dividimos en tres partes: la primera está terminada, la segunda saldrá a subasta cuando sea vigente el actual presupuesto y la tercera pienso se acometa también muy pronto.

El alcantarillado tiene que hacerse sólo con los esfuerzos del Municipio; aquí no hay colaboración posible, pero abrigó la esperanza que si el actual presupuesto se liquida con sobrante éste lo aplicaría preferentemente a la construcción de lo que falta.

Visto lo que anteriormente he dicho busqué la única colaboración voluntaria posible y al concejal señor Viñuela, que viene interesándose por la terminación del alcantarillado, le decía no hace mucho, que si los vecinos se reunían para prestar algunas cantidades al Ayuntamiento, que serían devueltas sucesivamente, su terminación sería pronta. No sé si dicho señor conseguirá de sus convecinos el auxilio deseado, pero de una manera o de otra, no se hará esperar.

—¿Le hacen muchas peticiones de reformas?

—Recibo de continuo indicaciones para la preferencia de las obras, de las cuales algunas me sirven de orientación, otras no tanto, pues luctúan entre obras gigantescas con empréstitos de igual magnitud, hasta las más modestas con fuentes en los paseos, regular la venta de periódicos, pregones, etc. y otros muchos casos muy curiosos, algunos por cierto. Todos, es cierto, animados del mejor deseo y merecen el aplauso, no así los que exageran la nota, poniéndonos en lugar de excepción; cuando se ha viajado algo se aprecian deficiencias en todas partes, en algunas refrenadas, no acalladas por el amor regional, y este proceder tiene la virtud de evitar la dispersión del conocimiento de ellas para los extraños, a la par que excita al remedio en los propios.

—¿Hemos terminado?

—Esta es, a grandes rasgos, la tarea, difícil por cierto, de seguir una trayectoria que a todos agrade, por eso una vez meditada, Dios iluminará nuestra razón y nos fortalecerá en nuestro trabajo, con el que únicamente nos es dado responder a la confianza de todos.

Y por no cansar más al alcalde, damos por terminada nuestra entrevista, con lo que queda demostrado a nuestro juicio, el estudio fundamental de los presupuestos y gran número de mejoras que algunos elementos no habían imaginado.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El próximo lunes dará comienzo la Semana Avícola, cuyos trabajos estarán a cargo del señor Castelló

Como recordarán nuestros lectores, oportunamente hubimos de publicar, al dar cuenta en uno de nuestros números anteriores de los acuerdos tomados por la Comisión provincial permanente, el adoptado de celebrar en esta capital una serie de conferencias, que constituirán la Semana avícola, a cargo del excelentísimo señor don Salvador Castelló, autoridad peritísima en la materia, director de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura en Arenys de Mar, en la provincia de Barcelona.

Dada la importancia que la industria avícola va adquiriendo en nuestra provincia y los numerosos partidarios, tanto industriales como aficionados que aquella tiene, es de esperar que sea un éxito la iniciativa de la Diputación provincial de celebrar y patrocinar dichas conferencias y más si se tiene en cuenta la competencia del señor Castelló, en la materia demostrada en las innumerables que de esta clase llevadas en Europa y América.

Circunstancias de momento impidieron que la Semana avícola diera comienzo hace varios días, como en principio hubo de pensarse, por haber sido llamado a Londres el señor Castelló para que acompaña-

ra al profesor canadiense Mr. Elford, actual presidente de la Asociación Internacional de Profesores de Avicultura, en su visita a Europa, en preparación del cuarto Congreso mundial de esta clase, que ha de celebrarse en Londres en julio de 1930, teniendo el conferenciante que marchar a la capital inglesa, abandonando la Semana avícola que estaba celebrando en Pontevedra; a su regreso de Londres y otras poblaciones, ha podido fijar el día en que ha de dar comienzo la de Badajoz, que será el próximo lunes 19 a las dieciocho y treinta. El local donde ha de tener lugar dicha Semana, se determinará y publicará oportunamente, procurando la Corporación provincial, que aquél sea lo suficientemente amplio para dar cabida al mayor número posible de oyentes, e instalar en él el aparato cinematográfico con el que gráficamente han de ilustrarse las conferencias, que seguramente instruirán a los aficionados y técnicos y deleitarán a los profanos.

Ocioso nos parece decir que la entrada a las conferencias avícolas será gratuita.

Aunque el nombre del señor Castelló es sobradamente conocido en España y en el extranjero, que

constantemente recorre en misión análoga a la que va a llevar a cabo en Badajoz, creemos oportuno consignar algunos datos respecto a él y a su labor en la materia en que es indiscutible y competéntísimo especialista.

Como al principio expresamos, es director de la Escuela Real Oficial Española de Avicultura de Arenys de Mar, de la que fué fundador en el año de 1896. Preside en la Europa continental la Asociación Internacional de Profesores e Investigadores de Avicultura; presidió y organizó el tercer Congreso mundial de Avicultura celebrado en Barcelona en mayo de 1924, en el que representó a treinta y cinco países de Europa, América y Asia. Fué delegado oficial de España en los Congresos mundiales de Avicultura de La Haya en 1927, vicepresidente de la Federación Internacional de las Sociedades europeas de Avicultura. Es introductor de la enseñanza de esta clase en España, llevando treinta y dos años de dedicarse a ella.

En 1894 dió cursillos de esta clase en Méjico y cursos completos en Uruguay y Chile en 1915. Ha dado semanas y quincenas avícolas en casi todas las provincias de Es-

paña y en Madrid ad todos los años un cursillo en la Real Casa de Campo por cuenta de la Asociación general de Ganaderos del Reino, de cuyo Consejo es asesor avícola.

En 1920 dió un cursillo de veinte lecciones consecutivas en el Ateneo de Madrid, con más de cuatrocientos inscritos.

Entre España y extranjero ha dado conferencias, habiendo sido oído por más de veinte mil oyentes, cuyos nombres están inscritos en los registros de la Real Escuela de Avicultura.

Actualmente el señor Castelló Carreras prepara una gran Exposición Internacional de Avicultura que se celebrará en Barcelona en 1929 con motivo de la Exposición universal.

Con estos antecedentes del conferenciante, reveladores de una competencia por todos reconocida, la Semana avícola que ha de comenzar el próximo lunes, será seguramente un triunfo para la Diputación provincial, su organizadora, y otro indiscutible que sumar a los infinitos antes obtenidos por el señor Castelló.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La V. CORREO EXTREMEÑO

LA VIDA EN LA CIUDAD

INFORMACIÓN DEPORTIVA

El Real Club Deportivo Extremeño tomará parte en el campeonato nacional en doble partido con otro que justamente le caiga en suerte

También podrá formar parte de la tercera Liga si lo pide con antelación

Después de una larga serie de reuniones del Comité Nacional, se ha quedado constituida la competición del Campeonato nacional y Ligas, de la forma siguiente:

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Los Clubs clasificados

- 1. La competición nacional por eliminatorias constituirá el Campeonato de España. 2. a) Tomarán parte en él los Clubs clasificados en los primeros lugares de los Campeonatos Regionales...

peón; en once medallas de oro para los jugadores del equipo vencedor y once de plata para los del otro finalista de cada año.

8. La copa se entregará al equipo vencedor el mismo día del partido, al terminar éste, verificándose la ceremonia en el centro del campo y a presencia de ambos equipos.

9. Mientras no quede adjudicada definitivamente, el Club campeón quedará cada año depositario de la copa, hasta un mes antes de la final del campeonato siguiente, fecha en que deberá devolverla a la Federación...

Campeonato nacional de ligas

10. La competición por puntos se denominará Campeonato nacional de Ligas y se jugará a base

de tres divisiones, con promoción automática en todas ellas, mediante permuta del campeón de la inferior con el colista de la inmediata superior.

11. Formarán la Primera División diez Clubs, a saber: Athletic de Bilbao, Real Madrid, Real Sociedad de San Sebastián, F. C. Barcelona, Real Unión de Irún, Arenas Club de Guecho, Real Club Deportivo Español de Barcelona, Athletic de Madrid, Club Deportivo Europa de Barcelona, y el vencedor de una prueba de clasificación previa que se jugará entre los Clubs Real Celta Deportivo de la Coruña, Real Sportig de Gijón, Real Oviedo, Real Racing de Santander, Sevilla F. C., Real Betis, Iberia de Zaragoza, Deportivo Alavés, Valencia F. C., Real Murcia, R. S. Gimnástica de Torrelavega, Racing de Madrid, Osasuna, Real Valladolid y Real Zaragoza.

Para calificar al décimo equipo de la Primera División

12. La competición previa a que se refiere la proposición anterior se verificará por rondas simples de un solo partido, designándose los Clubs que deban oponerse entre sí por sorteo y jugándose en campo neutral, de conformidad con lo establecido para desempates, si previamente no lo han designado de común acuerdo los Clubs interesados.

13. En los partidos que correspondan a dicha eliminatoria previa no se podrá alinear jugador alguno que haya jugado con otro Club partido de competición oficial de cualquier clase, quedando especialmente declarada la excepción que constituye este caso con referencia al artículo 5.º del capítulo I de las disposiciones complementarias promulgadas en 31 de agosto último.

Quiénes han de integrar la Segunda

14. La Segunda División constará también de diez Clubs, pero por este año se incluirán en ella, provisionalmente, los 15 Clubs que entre los 16 antes nombrados no entren en la primera, más los tres siguientes: Cultural Deportiva Leonesa, el Club valenciano mejor clasificado en el campeonato regional después del F. C. Valencia y el F. C. Cartagena: en

total, 18, que se distribuirán en dos grupos de nueve.

15. Estos dos grupos se formarán, distribuyéndose los Clubs como el Comité nacional considere más conveniente, o bien:

a) Con arreglo a un criterio que tenga principalmente en cuenta la situación geográfica y el equilibrio potencial de los grupos, en su conjunto, o bien:

b) Con arreglo a un criterio preeminente de selección, determinándose los componentes del primero y del segundo por orden de importancia deportiva de los Clubs.

10. En la primera hipótesis los vencedores de cada grupo se disputarán la final de Segunda División, y esta se tomará al año siguiente con cinco Clubs del grupo a que perteneciera el campeón, inmediatamente clasificados después de este; el Club que descienda de primera y los cuatro mejor clasificados del otro grupo. Los demás Clubs descenderán a Tercera División.

17. En la segunda hipótesis, la Segunda División se formará al año siguiente: con el colista de la Primera División, los siete Clubs clasificados después del campeón del primer grupo y los dos mejor clasificados del segundo. Los demás Clubs pasarán a Tercera División.

Los de la Tercera

18. La Tercera División comprenderá, además de los Clubs que desciendan de la anterior, a todos los otros que, poseyendo campo en las condiciones reglamentarias de primera categoría, soliciten jugar el campeonato de esta División antes del día 1.º de enero de 1929 en la presente temporada y antes de 30 de junio los años siguientes.

19. El Comité Nacional, a la vista de los Clubs inscritos, procederá a la organización de este campeonato, dividiéndolo en los grupos geográficos que estime convenientes, cuyos componentes jugarán por puntos y cuyos vencedores se eliminarán después en doble partido uno en cada campo, hasta dar el campeón de la Tercera División, que, como ya se deja dicho, pasará a segunda.

20. Para el comienzo del campeonato de Tercera División, se señalará una fecha que permita empezarlo después de terminadas las competiciones de clasificación para la primera categoría regional.

21. Todos los empates que resulten de eliminatorias a un solo partido se intentarán resolver mediante las prórrogas reglamentarias, y si después de ellas persistiesen, se jugará nuevo partido en el mismo campo, a las cuarenta y ocho horas de la señalada para el primero.

22. Los demás empates se resolverán por "goal average", teniendo en cuenta los resultados de los Clubs empatados entre sí, y caso de que en competición por puntos, con ello persistiera el empate se aplicará la fórmula sobre todos los resultados. Si, a pesar de ello, el empate no queda resuelto, se jugará un nuevo partido en el campo neutral que determinen los interesados de común acuerdo, y si no hay, en el que corresponda según tabla de desempates, a las cuarenta y ocho horas de la fijada para el primero, salvo casos en que se halle especialmente determinado otro plazo.

23. A tenor de las proposiciones que resulten aprobadas se establecerá el calendario correspondiente a las competiciones nacionales y prueba previa de clasificación.

Vida Religiosa

Jueves, 15.—Ss. Gertrudis, vg.; Eugenio, Félix, obs.; Abibo, dc.; Segundo, Fidenciano, Varico, Guirias, Samonas, mrs.; Luperio, Marcuto, obs.; Leopoldo, marq.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne.

Al toque de oraciones de la tarde, a las seis, se reza el santo Rosario ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad.

EN LAS DESCALZAS

Se hace a las seis de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento, en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

EN SAN ANDRES

Continúa celebrándose el piadoso ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, al toque de oraciones de la tarde.

EN SAN AGUSTIN

Todos los días al toque de oraciones, se hace en esta parroquia el mes de Animas, cantándose al final un responso solemne.

EN LA CONCEPCION

Todos los días se hará el ejercicio del mes de Animas en la misa de las ocho, y al toque de oraciones de la tarde se rezará el santo Rosario y a continuación el correspondiente ejercicio.

EN SANTA ANA

Continúa celebrándose la solemne novena en honor de la Santísima Virgen de las Virtudes y Buen Suceso. Todos los días habrá misa a las siete y a las ocho y media.

Al toque de oraciones por la tarde se expondrá el Santísimo y rezada la estación y el Rosario con letanía cantada, se hará el ejercicio de la novena y predicará todas las noches el reverendo padre Lorenzo Cerdán, franciscano de Fuente del Maestre, y se terminará con motetes cantados, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Los cultos de hoy se aplican a intención de doña Jovina de Miguel, en sufragio por el alma de su esposo don Leopoldo.

Sistema de eliminación

3. a) Las eliminatorias se jugarán a partir del 9 de diciembre en doble partido, uno en cada campo, por el orden que señalen los sorteos que venirán oportunamente el Comité nacional, por lo menos seis días antes de cada eliminatoria, procurando evitar que antes de la tercera se encuentren entre sí, Clubs de una misma región.

b) Las eliminatorias se jugarán en un solo partido, y en el campo de uno de los contendientes designado por sorteo, repartiéndose los ingresos del partido por partes iguales entre los Clubs, una vez deducidos los tributos y gastos, los desplazamientos y demás reglamentarios.

4. Los equipos de la región Canarias, a quienes por su clasificación corresponda el derecho de jugar el campeonato de España de conformidad con la proposición que se apruebe, podrán hacerlo siempre que previamente designen un campo entre los de la Península, y que a los efectos de portivos de la competición se considerará como propio. Como compensación a este desplazamiento, la Federación subvencionará con tres mil pesetas al equipo representante de Canarias.

5. A los efectos del campeonato de España, los equipos representativos de la región Balear tendrán los mismos derechos que los peninsulares, pero en compensación a los desplazamientos, se subvencionará con la cantidad de mil pesetas a cada equipo.

La final

6. El partido final se jugará en el campo que designen los Clubs finalistas de común acuerdo y en defecto de éste en Madrid por sorteo entre los dos de mayor cabida, salvo que uno de los finalistas sea de la región Centro, en cuyo caso se jugará en el que designe el Comité Nacional, con arreglo a la tabla de desempates.

7. Los trofeos de esta competición consistirán en una copa, que pasará a propiedad definitiva del Club que la haya ganado tres años consecutivos o cinco alternos; en una reproducción de esta copa en menor tamaño, que se entregará cada año al Club cam-

Información militar

Pases para varios reclutas declarados inútiles y otros asuntos

Se han concedido pases a los siguientes reclutas declarados como presuntos inútiles, para que marchen a sus respectivos domicilios: Carlos Pavón Genio, Francisco Moriche Tabajos, José López Armas, Luis Mazaba Arias, Antonio Sánchez Moreno y Rufino Esteban Barroso.

PARA QUE EFECTUEN EJERCICIOS DE TIRO

A la Escuela militar Gimnasio de Badajoz se ha autorizado para que el próximo domingo efectúen sus alumnos ejercicios de tiro en la cañada de Sancha Brava.

PARA CONDUCIR RECLUTAS A MADRID

Se ha expedido pase a favor del capitán de Castilla don Manuel Becerro y del teniente del mismo regimiento don Manuel Valaer, para que marchen a Madrid conduciendo reclutas.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

PIDIENDO CLASIFICACION DE SERVICIOS

Al regimiento de Radio y Automovilismo, se envía instancia documentada del soldado licenciado Ignacio López Garcia, el cual solicita la clasificación de sus servicios para poder optar a un destino público.

SE CURSA PAPELETA

A la Intendencia general se cursa papeleta del capitán de Intendencia don Antonio González Alhambra, anulando otra en la que había solicitado destino.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: teniente coronel del regimiento de Gravelinas, don José Rapallo Romero.

Imaginería: comandante de Castilla, don Juan Ignacio Medina Torgores.

Hospital y provisiones: cuarto capitán de Gravelinas.

Registro civil

(Día 14 noviembre)

Defunciones.—Eliás Campos Montero, sesenta y nueve años, neoplasia maligna.—Plaza de Cervantes, 8.

Rafael Morcillo Zambrano, sesenta y seis años, cáncer del estómago.—Plaza de San José, 22.

Nacimientos.—Juan Sampedro García.—Chapín, 32.

Luisa Blanco Aceituno.—Cristóbal Oudrid, 31.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio meteorológico nacional

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTACION CAPITAL, A LAS 7, 13 Y 18 HORAS

Barómetro: 748'5, 748'6, 748'7. Termómetro: 3'8, 15'5, 14'0. Tensión del vapor: 5'6, 7'9, 8'0. Humedad: 93, 60, 67. Viento: calma.

Velocidad en metros por segundo: 0. Estado del cielo: despejado. Lluvia en mm.: 0'0. Evaporación en mm.: 0'4, 0'1, 0'4.

HORAS DEL DIA DE AYER OBSERVACIONES EN 24 HORAS

Temperaturas extremas.—Máxima al sol: 28'4; máxima a la sombra: 17'2; mínima: 3'4. Recorrido del viento en kilómetros: 34.

ESTADO GENERAL, SEGUN ELEGRAMA DEL SERVICIO

Buen tiempo.

Se venden

cubas para descaujadores, cabos de cavaderas y una jardinera.

Ronda del Pilar, 73.—José Amador.

Por haberse reconocido

la gran eficacia de los extintores de incendio ANGO, así como su superioridad sobre las demás marcas, la Exposición de Cinematografía que actualmente se está celebrando en el Palacio de Cristal de Madrid, está protegida por extintores ANGO.

Fernando VI, 1.—Teléfono, 36.005. Madrid. Representante para la provincia, R. Garrido de Folgado, Madre de Dios, 14.

Lo mejor Para tejados -- Para cielos Para revestimientos Para tubos -- Para decorados Uralita Agencia de Extremadura: ADOL PIERA. - Badajoz. - Frutas y especias

ANIS DEL MONO Famoso en todos los países

Antonio Rodríguez Pina GRANDES BAJAS EN LAS HERRADURAS Clavos "Caballos," y "Coronas," : Herrajes de tiradillo vizcaíno : Plaza España ZAFRA

INFORMACIONES VARIAS

Noticias de Mérida

Información de Almodradero

Oliva de la Frontera

¿No habrá en Mérida quien resuelva el importante problema del pantano de Cornalvo?

Hemos vuelto hoy al sitio de delicia donde el pantano exhibe, con singular delectación sin duda alguna, su inmensa tabla de agua, que no nos sirve para nada, necesitando tanto.

gicamente trabajásemos por reivindicar para Mérida la utilización de las mismas. Pero no ocurre eso. Las aguas irrumpen en el gran vaso, le hacen subir de nivel y cuando está hecho un brazo de mar vienen unas órdenes, se evacúa una buena cantidad del líquido elemento, se encharca el agua en el Albarregas, se producen unos millones de anofeles y surgen unos casos de paludismo.

VIAJEROS

Hemos tenido de huésped al culto escritor don Antonio Otero Seco, que traía la misión de efectuar un reportaje para "Estampa", en el Manicomio del Carmen.

MONDEJAR

Un "monstruo,, en la plaza de Espronceda

Días atrás instalóse en la plaza de Espronceda una pequeña barraca en la que su dueño, a voces, anuncia al público la presencia dentro de la misma de un "monstruo" marino vivo, el cual atiende por el nombre de "Polo", y que consume, según nos dice el dueño del anfibio, unos quince kilos de pescado diariamente.

Por la módica suma de treinta céntimos puede el público pasar al interior de la barraca donde admirará a este "monstruo" verdadero fenómeno, procedente de la cruz de foca y león marino.

Una vez dentro de la barraca el público puede admirar en el interior de un gran recipiente de aluminio, al "monstruo" de referencia, el cual chapotea y se rebulle en una pequeña porción de agua cenagosa y pestilente.

El dicho "monstruo" no es más que un pequeño león marino (Otaría júbata, del orden de los Pinípedos, familia de la especie anfibia). El animalito despide un olor que no es precisamente a agua de rosas, el cual hace en cierto modo, salir al público de la barraca antes de lo que sin duda había pensado. "La fiera" está siendo visitadísima, sin embargo.

A propósito de este "suceso" han abundado los comentarios entre los visitantes de la barraca. Uno de ellos, un chusco de fina gracia, se encaró ayer con el dueño del "establecimiento" y muy formalmente preguntóle:

- Oiga, amigo, ¿va usted a estar muchos días en Almodradero?
-Ya veremos, contestó.
-Pues no es conveniente, porque va a subir de precio el pescado.

ACTA DE ARQUEO

Por el señor depositario de este excelentísimo Ayuntamiento nos ha sido facilitada la siguiente acta de arqueo, correspondiente al mes de octubre próximo pasado. Acusa ésta

una existencia anterior de pesetas 1.101.709'53; cobrado 1.006.027'02; pagado, 95.082'51; existencia que pasa al mes siguiente, 2.013.254'04.

OTRA, Y VAN DOS

A la llegada del correo de Sevilla—el tren de los periódicos—he-mos tenido el disgusto de observar como uno de nuestros repartidores de CORREO EXTREMEÑO, contemplaba un gran paquete, el que diariamente se envía a ésta, completamente mojado y bastante sucio, como si hubiera sido vertido sobre su lomo un cántaro de agua corrompida. Inmediatamente nos aproximamos al chico al que sacamos del tremendo conflicto en que se hallaba, conflicto que ha quedado resuelto inutilizando unos veinte ejemplares que estaban poco presentables para la venta.

Como esta es la segunda vez que esto acontece, causándonos los perjuicios consiguientes, pues nos vemos en la imposibilidad de servir a los numerosos lectores que nos favorecen con su estimada solicitud, rogamos a los señores ambulantes de Correos, coloquen los paquetes en lugar adecuado para evitar que nuestros intereses sean menoscabados. Y gracias anticipadas.

LA SESION DE ESTA NOCHE

A las veintiuna horas de hoy se reunirá el pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, para resolver los asuntos del cuatrimestre.

YA ESTA AHI

Nos hemos informado de la llegada de todo el material que ha de emplearse en la conducción de aguas.

CORRESPONSAL

Doctor Piquero Oculista MERIDA

Un individuo, para vengarse de su novia, dispara un tiro de pistola sobre ella, hiriéndola

Al anoecer del día de ayer ocurrió en esta tranquila población un suceso, que pudo tener fatales consecuencias.

Según versión recogida en los primeros momentos, parece ser que Luis Rubio Gañán, de unos veinticinco años, sostuvo hasta hace poco tiempo relaciones amorosas con Isabel González García, de diecinueve años de edad, agra-diadísima joven que vive con sus padres en la calle de Rodeo.

La muchacha, si bien seguía las pláticas amorosas con el galán, no eran éstas todo lo verdaderas que él deseara. A esto parece, según las mismas versiones, contribuía la madre de Isabel, que no siendo muy de su gusto el pretendiente, aconsejaba a su hija la busca de otros quereres, o quizá la aceptación de amores repetidamente brindados.

Bien por estas poderosas causas, o bien porque a la moza le pareciera muy a punto en corazón la sustitución, rompió con Luis de la noche a la mañana.

Como es natural, el mozo viéndose despedido en esa forma, y lo que es más lamentable, reemplazado por otro, sin esperanzas de rehabilitación, juró vengarse de la nueva pareja.

Ayer a última hora de la tarde, en ocasión de haber sido Isabel invitada a la boda de una amiga, y en el momento en que salía del baile, hizo un disparo de pistola, casi a quemarropa, contra su ex novia, a la que, por fortuna, sólo produjo una herida de pronóstico reservado, según el parte del facultativo que le asiste.

El agresor huyó, sin que hasta la hora de escribir estas cuartillas se sepa su paradero.

Como es natural, en el asunto entiende el Juzgado correspondiente.

LOS TRIGOS

Dada la deficiente cosecha de trigo en esta demarcación, obtenida en la última recolección, tanto en cantidad como en calidad, debido a esta última causa, estábamos gozando el consumo de pan bastante deficiente por todos los conceptos. Para obviar este inconveniente, que dicho sea de paso y con la lealtad que nos caracteriza, ponía en verdaderos apuros a nuestro paladar, y en no menos aprietos al bolsillo de los fabricantes, los activos industriales don Francisco y don Manuel Gañán, padre e hijo, respectivamente, han importado recién

temente en nuestra villa, diez varones de trigo argentino, y tienen contratado con una importante casa comercial de Huelva, hasta veinticinco, que irán importando a medida que lo exijan las necesidades de su industria.

Este trigo, mezclado con el del país en el tanto por ciento correspondiente, da un resultado admirable, consumiendo, gracias a estas iniciativas, pan en inmejorables condiciones.

De desear sería que esta conducta de los señores Gañán fuera imitada por los demás del gremio, para conseguir que el mejoramiento alcanzara a la totalidad de los consumidores.

FORASTEROS

En viaje de inspección estuvieron en esta localidad los inspectores diplomados de Hacienda, don Leopoldo Garrayo Yuste y don Antonio Salgado Salgado, los que acompañados del teniente de Carabineros, señor Goicoechea, visitaron varios comercios, en comprobación de matriculas.

CORRESPONSAL

Teatro López de Ayala

Hoy, jueves de moda

La superproducción EMELKA, según la célebre novela

REGINA

colosal interpretación de la bellísima LEE PARRY.

Juan Morcillo Tena

Escultor-Decorador

Decorado de fachadas interiores de edificios y templos en cemento y escayola.

Estucos, empapelados imitación de cueros y sedas.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Estudio y Taller:

Manzanedo, núm. 10.-Teléfono 10

Villanueva de la Serena

VENTA

de Artesas, Máquina de llenar y tablero de picar carne en

LA CUBANA Sección de Coloniales BADAJOZ

PEDRO FERNANDEZ ZAFRA

Fábrica de Mosaicos y Almacenes de maderas y materiales de construcción

El Agente de la circulación, sabe que los coches que mas rápidamente arrancan son los que usan bujías CHAMPION CHAMPION SPARK PLUG CO TOLEDO OHIO U.S.A.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION Manuel Vázquez Moreno Calle de Muza, 2 al 10 MERIDA

Consultorio Médico-Quirúrgico Medicina y Cirugía generales. Rayos X. Enfermedades de los ojos, de mujer y partos. Profesores: don Francisco Soto y don Manuel López. CALLE DE HUELVA, NUM. 1.-ZAFRA

GANADEROS El suero contra el cólera del cerdo, JENSAL, confiere inmunidad para toda la vida. -Vacunando ahora resulta muy económico. -Exija a su veterinario Suero JENSAL. Depositario: Viuda de R. Matute.-Apartado, 4.-Cádiz Agente exclusivo para esta provincia: Veterinario, D. Ricardo Pino Calderón.-VILLANUEVA DE LA SERENA

El microscopio acusará infaliblemente la transformación maravillosa que experimenta la sangre anémica a las pocas semanas de tonificarla con los Hipofosfitos Salud. Las personas anémicas, decaídas, neurasténicas, agotadas y débiles en general, experimentarán sus eficaces efectos después del primer frasco del poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

INDICADOR DE ACTIVIDADES ANUNCIOS BREVES PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

APRENDOS Se arrienda magnifico local para garaje o tienda. Rápido, Prim, núm. 9. Lea usted todos los días Correo Extremeño Compre lejíja SOL

MÉDICOS CLINICA médico-quirúrgica. - Antonio Ossorio - Electro-Medicina (Rayos X-Diatermia.) - Barzocana, número 6.- Mérida. MBEL Albarrán. - Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2.- Ramón Albarrán, 11.- Badajoz. Exigid lejíja SOL

VARIOS GRANDIOSO partido en pendiente, peñales, celiaras, estile, prácticas, abeices, hateras, petacas, baquillas, juguetes, perfumaria, articulos de sferlar, etc. etc. etc. - La LUT. ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA Pedid lejíja SOL

A pesetas seis semanales! Máquinas de escribir Underwood. Sobrano triunfo del modelo especial Super Marvel. De 2 años de garantía. Departamento E. Apartado 1.093. Barcelona.

ANUNCIO. Hasta el día último de noviembre se admiten proposiciones para el arriendo de la bahasa «Araya», en la estación de Aljucén, lindando con el río Guadiana, para el próximo San Miguel, empezando este año barbachos. Francisco Cerrato, en Villagonzalo. Pedid lejíja SOL

EN Don Benito vendo, traspaso, arriendo garage sitio céntrico. Maquinaria completa. Razón, Bernabé Sánchez. PARA contadores eléctricos, en la Exposición Solís. Lea usted todos los días Correo Extremeño

VENTAS En Alconchel se venden 40 cerdos de dos años. Informes, don Francisco Díaz Manzano, en dicho pueblo. Siempre lejíja SOL

INFORMACIONES TELEFONICAS

Un gesto del "duce,"

Agradece al Gobierno español su ofrecimiento para los damnificados por la erupción del Etna

Pero no acepta ningún socorro, por entender que estas cargas son propias de cada Gobierno

Madrid.—El embajador de Italia ha agradecido al Gobierno español, en nombre del presidente del Consejo de ministros italiano Mussolini, la participación que España ha tomado en expresar su sentimiento por la catástrofe ocurrida con motivo de la erupción del Etna. Agradece al mismo tiempo los ofrecimientos de España, pero que Mussolini no acepta por razón de principio.

SENTENCIA CONDENATORIA

Barcelona.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra Isidoro Figueras, acusado de un delito de alzamiento de bienes.

Se le obliga a pagar trescientas mil pesetas y en concepto de indemnización doscientas mil.

NO ACEPTA LA PROPOSICION

Barcelona.—La Federación de Fútbol ha contestado a la de Lisboa diciendo que no acepta la propuesta de celebrar un encuentro entre equipos de una y otra población.

CONTRA EL ANALFABETISMO

Ciudad Real.—El inspector de Primera Enseñanza, con el presidente de la Diputación, visitaron al gobernador civil, para exponerle el plan de enseñanza para reducir el analfabetismo, que tan extendido está en toda la provincia.

El gobernador civil prometió su concurso.

FABRICA DE AZUCAR

Motril.—Reina general regocijo en la ciudad con motivo de la instalación de una fábrica de azúcar de caña.

UNA FAMILIA HIDROFOBA

Palma de Mallorca.—En un pueblecito próximo a la capital, vivían el matrimonio León Penope y su esposa, llamada Guadalupe.

Una perra que tenía para guardar la finca parió seis cachorros, pero tuvo que ser muerta a tiros por dar señales de rabia.

Guadalupe crió con esmero y solicitud los seis cachorros y al poco tiempo la mujer en un fuerte ataque de rabia mordió a su marido.

En el Hospital, Guadalupe ha muerto de una manera trágica y su esposo está sometido a tratamiento por los médicos, que le han apreciado que los síntomas de rabia son en extremo alarmantes.

También están sujetos a observación dos hijos del matrimonio.

El suceso ha causado gran impresión en todo el vecindario y las autoridades han dictado energéticas medidas para evitar la propagación de la rabia en los perros del contorno.

UTILIZA UN AUTOMOVIL Y NO PAGA

Palencia.—José María Martínez denunció a las autoridades a José Martínez, a quien había alquilado el coche y se había negado a pagar el importe del servicio, por carecer de dinero.

CONSEJO DE PROTECCION A LA INFANCIA

Madrid.—Hoy celebró reunión el Consejo de Protección a la Infancia, habiendo aprobado numerosos expedientes.

EXPLOTA UN BARRENO

Teruel.—En la carretera explotó un barreno, alcanzando a un obrero, el cual resultó gravísimo.

Un acuerdo

El Ayuntamiento de Sevilla celebra sesión, tratando de la feria de abril

Sevilla.—En la reunión que ha celebrado el pleno del Ayuntamiento se ha debatido largamente sobre si la feria de abril ha de celebrarse independientemente de la Exposición o se ha de incluir en el calendario de festejos.

Se propuso que si la Exposición había de dedicar una semana a cada una de las provincias que tienen pabellón, es lógico que la feria se incluya en la semana dedicada a Sevilla.

ARROLLADO POR EL TREN

Sevilla.—Felipe Manuel, obrero, acostumbraba a viajar en los topes del tren para ir al trabajo.

Hoy, como de costumbre, para ir a San Jerónimo, montó en uno de los topes y según su costumbre bajó al entrar el tren en agujas, pero con tan mala fortuna lo hizo hoy, que fué alcanzado por el convoy, que le destruyó.

El obrero tiene diecisiete años y es natural de Guadix.

EL PREMIO JOSE MARIA IZQUIERDO

Sevilla.—El Ateneo ha abierto el concurso para conceder el premio instituido en memoria del periodista José María Izquierdo.

Consistirá en dos mil pesetas, que serán adjudicadas al autor del mejor trabajo sobre la historia documentada de la participación de los sevillanos en el descubrimiento de América hasta el siglo XVI.

VALIOSOS REGALOS A LA VIRGEN DEL CARMEN

San Fernando.—Una persona que oculta su nombre ha ofrecido a la Virgen del Carmen valiosas pulseiras de oro y pedrería y joyas de gran valor.

PLAN DE CAMINOS VECINALES

León.—Se ha reunido el pleno de la Diputación provincial para estudiar el plan de caminos vecinales, que han de construirse con los diez millones que le han correspondido del empréstito recientemente concedido.

LE ROBAN NUEVE MIL PESETAS

Cádiz.—En el hotel Victoria ha sido víctima de un robo don Nicolás Moisés, inspector general de abogados del Estado, que se encontraba en esta capital en comisión de servicio.

Según manifestaciones del señor Moisés, guardaba la cartera en el bolsillo interior del chaleco y a la mañana siguiente apareció dicha cartera en uno de los bolsillos de la americana, sin el dinero.

Otro detalle, no menos curioso, es el de haber cerrado con llave la puerta del dormitorio y no aparecer señales de violencia.

La Policía realiza activas pesquisas para detener al autor del robo.

LA ERUPCION DEL ETNA

Catania.—La corriente de lava del volcán ha tomado cinco direcciones.

Se calculan los daños en novecientos millones de liras.

Las observaciones hechas previenen que la distribución de la corriente de lava es la fase final de la erupción.

El torrente ígneo amenaza a los pueblos de Ripasto y Samperera.

Los ingenieros militares han defendido los centros sicilianos y los aviadores volaron con dinamita una gran extensión, abriendo de esta manera un cauce hacia el mar, evitando de esta forma enormes perjuicios.

UN SOBRINO DE OBREGON INTENTO MATAR A TORAL

Méjico.—Ha circulado el rumor no confirmado oficialmente, de que el capitán Obregón, sobrino del general asesinado, había intentado matar a Toral y a la monja sor Concepción.

Actualmente, Toral está escribiendo un libro, donde explana cómo ocurrió el suceso.

OTRO ROBO

Cádiz.—También han robado trescientas pesetas a Manuel Morales, que se hospedaba en una de las fondas de la capital.

DE BOXEO

Se gestiona un encuentro entre el boxeador español Paulino Uzcudun y Dempsey

El primero está dispuesto a la lucha, y Dempsey pone como condición que se le entreguen 500.000 dólares

Nueva York.—Ayer se levantó la descalificación que pesaba sobre Paulino Uzcudun.

Se están celebrando en la actualidad conversaciones con el fin de conseguir que se enfrenten Paulino Uzcudun y Dempsey.

El vasco, por su parte, está dispuesto, habiendo manifestado que le gustaría extraordinariamente luchar contra rival tan importante.

Dempsey parece que está también decidido al encuentro, pero exige que se le entregue medio millón de dólares.

EL DONATIVO DE MARQUEZ

Madrid.—El torero Antonio Márquez ha donado dos mil pesetas con destino a los damnificados por la catástrofe del Nove de las Naves, ya que no pudo tomar parte en la función benéfica.

UN NIÑO MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—En la calle de Alfonso XII, un "auto" que marchaba a bastante velocidad, arrolló a un niño de doce años, el cual resultó muerto.

UNA LAUREADA

Tetuán.—En la orden de la plaza se ha publicado el extracto del expediente para conceder la cruz laureada de San Fernando al suboficial de Cazadores don Manuel Sánchez, por la defensa de un bloque en la zona de Larache.

SE CAE UN POSTE DE TELEFONOS

Ciudad Real.—Durante la colocación y arreglo de cables telefónicos, en cuya obra trabajaban varios funcionarios de la Compañía, se desplomó un poste, alcanzando a un obrero, que resultó con heridas gravísimas.

SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "VESTRIS"

Nueva York.—Los telegramas recibidos sobre el hundimiento del "Vestris" dan cuenta de las trágicas escenas contadas por los naufragos que han podido ser salvados.

De éstos un hombre y una mujer estuvieron asidos a un madero durante dieciocho horas, hasta que al fin fueron recogidos por un barco de socorro.

En estas mismas condiciones fueron salvados varios naufragos por la tripulación del vapor "Shipper".

Son contradictorios los despachos que se han recibido dando cuenta del número de muertos.

Uno de ellos dice que de los 339 tripulantes han muerto 35.

Los comunicados de la Casa constructora dan cuenta de haberse salvado casi toda la tripulación.

Se desmiente que el vapor al salir del puerto se hundiera de babor, a causa del cargamento.

Como faltan muchos de los pasajeros del "Vestris", la Compañía supone que volcó el primer bote de mujeres y niños.

Un canciller del Consulado de la Argentina ha enviado un despacho a la Prensa, acusando a los tripulantes de no haber dirigido las operaciones de salvamento y de haber abandonado el buque.

El almirante norteamericano señor Taylor, ha enviado un mensaje al Departamento de Marina, diciendo que el número de muertos es considerable y que se han visto muchos cadáveres flotando, sin que pueda haber esperanza de encontrar a algunos naufragos con vida.

Los últimos despachos recibidos hacen temer que hayan perecido ahogadas 132 personas.

La ansiedad que reina es extraordinaria.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

LOS NEUMATICOS ESPAÑOLES

Nacional Pirelli

De nueva producción reforzada

son los únicos exigidos por los automovilistas competentes, que han de confiarse en un producto de reconocida garantía

SUS TIPOS

normal y superflex ballon,

antideslizantes, son creaciones especiales de alto rendimiento

Gran stock de todas las medidas

PABLO MORENO DAMIAN

TELEFONO 531

MORENO NIETO, 9

BADAJOS

Tratamiento Científico y Racional de

LA HERNIA

por la ELECTRICIDAD!

Con los reputados aparatos electro-contentivos del Instituto RADIO, de Barcelona, se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexibles, cómodos y contruidos estrictamente para cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición definitiva de la HERNIA, por antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la electricidad y la contención absoluta y permanente, no hay hernia que resista a los efectos de los aparatos del Instituto RADIO, que es el tratamiento más moderno y de positivos resultados que se conoce hasta hoy día.

Médicos eminentes los usan y recomiendan a todos los herniados, quienes agradecidos a los resultados obtenidos, enaltecen sus efectos bienhechores y curativos

Almendralejo, 22 de octubre 1928.—Señor director del Instituto Radio.—Apreciable señor director: Muy satisfecho por el resultado obtenido con el cómodo empleo de sus aparatos RADIO, me siento en el deber de expresarle mi mayor agradecimiento, pues con su uso y con sólo cuatro meses de llevarlos, mi voluminosa hernia escrotal ha desaparecido.

Verdaderamente me maravillo de lo rápido del alivio encontrado, pues siempre me mostré incrédulo, debido a mi avanzada edad de setenta y siete años.

Autorízole a publicar la presente, si lo cree conveniente, y por mi parte no dejo de ensalzar su tratamiento RADIO, tan pronto oigo lamentarse a un herniado.

Disponga de su humilde servidor, G. E. S. M., Sixto Triviño, Navarro, calle Conde de los Silos, 77, Almendralejo (Badajoz).

HERNIADOS Si queréis evitar las funestas consecuencias de las Hernias, visitad sin demora y con toda confianza al técnico especialista del Instituto RADIO, en:

CACERES, viernes 16 noviembre, HOTEL EUROPA; BADAJOZ, sábado 17 noviembre, HOTEL GALEA; ZAFRA, domingo 18 noviembre, GRAN HOTEL CABANAS.

Lea Vd. CORREO EXTREMEÑO

Plaza de Toros de Badajoz

Se arrienda la Plaza por tiempo de uno a tres años, a partir del 1 de enero de 1929, bajo el tipo de renta anual y condiciones del pliego que sirvió de base para el arriendo que cesa el 31 de diciembre de 1928, expuesto en Secretaría.

Las proposiciones se formularán por escrito y se presentarán a la Junta de gobierno de la Plaza hasta el citado día 1 de enero próximo.

Cachorros

De pura raza "Fontier" perdiguera, se venden al destete.

Informarán, Armería del señor Covarsí.



¿Tuberculoso? ¿Porque quiere!

Tiene remedio seguro superalimentándose con

GARNE LIQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO

Una cucharada mezclada en la sopa, la hace apetitosa y produce el saludable efecto de un filete de excelente carne de bucy del Uruguay

Estimula el apetito y beneficia el estómago por ser asimilable y muy digerible. Engendra energía

Cada gota es un átomo de vida

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Consejo de ministros

El conde de Guadalhorce dió cuenta a sus compañeros, en líneas generales, del seguro sobre Maternidad

Las aportaciones para el mismo son obligatorias para el Estado, Diputaciones y Ayuntamientos

Dice el marqués de Estella que son falsos los rumores circulados sobre la enfermedad del príncipe de Asturias

Madrid.—A las seis y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el marqués de Estella, el cual dijo a los periodistas que se había adelantado a sus compañeros porque tenía que firmar algunos asuntos que estaban pendientes de trámite.

Después llegó el ministro de Economía, el cual a preguntas de los informadores manifestó que llevaba un decreto nombrando a los delegados que habrían de asistir a la Conferencia Internacional de Estadística que se celebraría en Ginebra.

El ministro de Marina preguntó a los reporteros dónde estaba el ascensor, pues era la primera vez que iba a la Presidencia.

TERMINA LA REUNION

Madrid.—Cerca de las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

El presidente dijo a los periodistas que no se explicaba cómo había circulado anoche por Madrid el rumor de haberse agravado el príncipe de Asturias, que actualmente está pasando el mejor período de su vida.

Hace tres días—siguió diciendo el presidente—le visitó la Reina doña María Cristina, y a su regreso le pregunté por el estado del príncipe, manifestando que se encontraba bastante mejor.

También pedí informes al duque de Miranda, confirmando las mismas noticias.

El rumor es por completo infundado, y aunque todo el país conoce la enfermedad, conviene especificar que ésta sigue su curso normal, pero estando su alteza en franca mejoría.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 14

VALORES

Perpetua interior 76 00
Perpetua exterior 89 40

AMORTIZABLE

4 por 100 84 00
5 por 100 antiguo 00 00
5 por 100 1917 94 00
5 por 100, 1920 95 60
5 por 100, 1927 con impuesto 93 25
5 por 100, 1927 sin impuesto 103 45

ACCIONES

Banco de España 585 00
Banco Hip. de España ... 519 00
Banco Hispano Americano 232 00
Banco Central 209 00
Banco Esp. de Crédito ... 154 00
Banco Esp. Río de la Plata 000 00
Preferentes Azucareras .. 155 00
Ordinarias Azucareras ... 55 00
Arrendataria de Tabacos . 00 00
Nortes 546 50
M. Z. A. 588 00

CEDULAS

Hipotecarias 4 por 100 ... 00 00
Hipotecarias 5 por 100 ... 14 40
Hipotecarias 6 por 100 ... 112 25

MONEDAS

Franco 24 30
Dólar 6 20
Libra 00 00
Escudo 28 50
Lira 00 00
Franco belgas 17 30
Franco suizos 119 60

Añadió el presidente que se habían aprobado numerosos expedientes y el contrato de arriendo al Ayuntamiento de la Compañía de Tranvías.

Un periodista preguntó: —¿Cuándo marcha usted a Cáceres?

—El viernes iré en automóvil a Cáceres; pasaré en aquella capital el sábado y el domingo, regresando a Madrid el lunes.

Con respecto al viaje del Rey, manifestó que por la mañana iría a despachar con el Soberano, el cual saldría para Cáceres después de almorzar.

LA REFERENCIA OFICIOSA

PRESIDENCIA.—Ascendiendo a secretario de primera clase en Stocolmo al señor Miranda.

JUSTICIA Y CULTO.—Reformando los artículos 503, 504 y 529 de la ley de Enjuiciamiento criminal, con el fin de determinar la procedencia de la prisión preventiva y libertad condicional, acomodando los preceptos a lo establecido en el nuevo Código penal.

—Recordando los preceptos reglamentarios sobre la provisión de plazas del Cuerpo de letrados del Ministerio.

FOMENTO. — Subasta de las obras que se han de hacer en el puerto de Abella.

—Aprobando la ejecución de las obras del puerto de Benicarló (Castellón).

HACIENDA.—Se aprobaron algunos asuntos de trámite y varios créditos extraordinarios.

MARINA.—Libertando al recluso José Gómez Vidal, que ha cumplido las tres cuartas partes de la condena en el penal de Cuatro Torres.

TRABAJO.—Enviando a informe de la Asamblea Nacional el proyecto de seguro sobre Maternidad.

INSTRUCCION PUBLICA.—Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para hacer obras y urbanizar los solares adquiridos por el Ministerio, en los altos del Hipódromo.

—Autorizando asimismo a la Academia de Bellas Artes de Barcelona para que desde ahora en adelante se llame Real Academia de Bellas Artes de San Jorge.

EJERCITO.—Concediendo una pensión de tres mil pesetas al capitán de Infantería don Eladio Amigó, que pertenecía a la melala de Larache durante las últimas operaciones en Africa.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Se dió cuenta del aumento del personal diplomático, estableciéndose Legaciones en Paraguay, Ecuador, Bolivia, Detroit y Montreal.

JUSTICIA.—La reforma de los artículos citados, tiende a modificar lo dispuesto sobre la actuación de los jueces en la concesión de la libertad preventiva.

El ministro de Trabajo indicó las líneas generales del seguro sobre amparo de la maternidad, que ratifica el Convenio de Washington.

En virtud de esto se garantiza la asistencia a los partos y serán beneficiadas cuantas mujeres estén inscritas en el Retiro Obrero.

Se concede un descanso de seis

semanas a todas las beneficiadas, después de dar a luz.

En cada alumbramiento se entregarán quince pesetas por cada cuatro trimestres que haya satisfecho la interesada.

Son obligatorias para este seguro las aportaciones del Estado, Ayuntamientos y Diputaciones.

La aportación de las interesadas será de 7'50 pesetas al año, desde dieciséis a cincuenta años.

El Estado contribuirá con cincuenta pesetas para cada parto, concediendo además subsidios de lactancia.

Se fijan sanciones contra los infractores.

El Instituto Nacional de Previsión será el encargado de administrar el seguro, ejerciendo inspección sobre el mismo, los funcionarios del Retiro Obrero Obligatorio.

A los tres meses de publicado el Reglamento entrará en vigor.

Sobre la Conferencia de Ginebra también se trató, con el fin de procurar que sea homogénea las tarifas para todos los países que figuren en la Sociedad de Naciones.

Los acuerdos de la Conferencia no serán ejecutivos hasta que los apruebe el Consejo de la Sociedad de Naciones.

LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El ministro de Hacienda ha ultimado hoy los presupuestos del Estado y mañana los enviará al presidente de la Asamblea Nacional.

Aunque no se conoce la cifra inicial del presupuesto, se supone que el superávit asciende a veinte o treinta millones.

LA CACERIA REGIA

Madrid.—La cacería regia en el coto de "Doñana" se celebrará a fines del presente mes.

Al regreso se detendrá el Monarca unos días en Sevilla, para visitar las obras de la Exposición Iberoamericana.

EN HACIENDA

Madrid.—El señor Calvo Sotelo conferenció con el ex ministro señor Ortuño, presidente de la Comisión de Presupuestos de la Asamblea Nacional.

EN TRABAJO

Madrid.—El director de las minas de Riotinto habló con el ministro de Trabajo sobre el proyecto de constituir dos Comités paritarios de Minería.

Recibió el señor Aunós al presidente de la Unión Patriótica, señor Gabilán, y a las señoritas Clara Campoamor y Hueti, que le dieron cuenta de las conclusiones acordadas en el Congreso internacional de Mujeres, recientemente celebrado en Madrid.

El presidente de la Federación Hotelera habló al ministro de varios asuntos relacionados con esta industria.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El señor Callejo presidió la Junta del Patronato de Pensiones libres, a la que asistieron los señores González Oliveros y conde de las Infantas, director general de Bellas Artes.

El ministro visitó después el nuevo edificio donde se instalará el Ministerio de Instrucción pública, construido en la calle de Alcalá, inspeccionando luego la instalación de las dependencias y distribución de los distintos servicios.

En su despacho del Ministerio recibió al comisario regio de la Seda, señor Bernáldez, al embajador de Cuba y a una comisión de estudiantes de la Facultad de Farmacia, que solicitaron del ministro que se dictara una disposición concediendo exámenes en el próximo enero.

EN FOMENTO

Madrid.—El conde de Guadalhorce recibió al duque de Vistahermosa, al alcalde de Villagarcía y al señor Soto Reguera.

IMPOSICION DE LA CRUZ DEL MERITO CIVIL A ELOLA

Madrid.—En el Instituto Geográfico y Catastral se ha celebrado hoy el acto de imponer la cruz del Mérito civil al director general señor Elola.

Asistieron el alto personal de ingenieros, geógrafos, astrónomos, geómetras, topógrafos, delineantes de Artes gráficas y representaciones de las distintas dependencias.

Terminada la ceremonia, el señor Elola fué obsequiado con un banquete, organizado por el presidente de la Asociación de ingenieros geógrafos.

El señor Elola tuvo frases de agradecimiento para todos.

CONSTITUCION DE UN POSITO

Madrid.—El ministro de Trabajo, acompañado del señor Benjumea y alto personal de la Dirección de Pósitos, marchará el domingo a Recas, pueblo de la provincia de Toledo, para asistir al acto de constitución de un Pósito de treinta mil pesetas, hecho por el doctor Cabañas, que después de ejercer durante muchos años la Medicina en Madrid, se ha retirado de su profesión, y reside en dicho pueblo, del que es natural.

El señor Cabañas está dando constantes pruebas de generosidad para sus convecinos.

El ministro y sus acompañantes llegarán a las doce, y después de asistir en el salón de actos del Ayuntamiento a la constitución del Pósito, se trasladarán al domicilio del doctor Cabañas, donde serán obsequiados con un almuerzo, regresando en las primeras horas de la noche a Madrid.

EN HONOR DEL CONDE DE LOS ANDES

Madrid.—El viernes será obsequiado con un almuerzo, al que asistirá el ministro de Trabajo, el general Hermosa y otras personalidades, el conde de los Andes.

El homenaje lo han ofrecido los miembros de la Junta de Acción Social Agraria al que fué su presidente, por la labor realizada al frente de aquel organismo.

GUARDIA GRAVEMENTE HERIDO

Madrid.—En el paseo de Rosales marchaban esta tarde dos automóviles a gran velocidad.

El guardia motorista, Dámaso Sánchez, encargado en aquel sitio de hacer cumplir Ordenanzas municipales en lo que afecta a la circulación de vehículos, persiguió a los dos automóviles, pero la "moto" patinó, y el guardia fué lanzado a gran distancia, resultando con herida en el parietal derecho, fractura de la clavícula del mismo lado y heridas en la cara.

Fué asistido en la Casa de Socorro más cercana, donde se calificó de grave su estado.

FIRMA DE UN CONVENIO

Madrid.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha recibido un despacho telegráfico, en el que el alto comisario, general Jordana, comunica que el día 13 las representaciones de la Administración de la zona española y de Tánger han firmado el convenio de tránsito de mercancías entre ambas zonas y han fijado las normas para el cobro de los derechos correspondientes.

EL ENTIERRO DEL SEÑOR CALDERIN

Madrid.—Esta tarde, con asistencia de numeroso público se ha celebrado el entierro del odontólogo doctor Calderín, que murió ayer arrollado por un autocamión.

Sobre el féretro se colocó una corona de la Sociedad de Odontólogos.

LA SEÑORITA MANZANEQUE

Madrid.—La señorita Manzanque, que también resultó herida ayer en el accidente ocurrido en el paseo de Rosales, se encuentra en estado grave en un Sanatorio.

Al levantarle el aposito el médico que la asiste, observó una herida en la region giutea izquierda, con desgarramientos tan profundos, que ha quedado el hueso al descubierto.

También presenta heridas en la region abdominal.

Aunque al principio creyóse que las heridas de la señorita Manzanque eran de escasa importancia, los médicos temen hoy que traigan consecuencias lamentables.

CONSTITUCION DE UN COMITE

Madrid.—La "Gaceta" inserta hoy una disposición para que se constituya un Comité nacional presidido por el duque del Arco, y del que formarán parte un vocal nombrado por el Primado, otro por la Secretaría del Rey, y otro por el Ejército, Marina y Secretaría de Asuntos exteriores.

Este Comité llevará la representación de España en la Asociación "Le Memorial", constituida en Bruselas, bajo el patronato del Rey belga.

En las afueras de la capital se construirá un templo, en el que tengan una capilla las naciones beligerantes en la Gran Guerra.

España tendrá una, bajo la advocación de Santo Domingo, y un museo tendrá un local, donde se guarde toda la documentación en la que conste lo que España hizo en favor de los súbditos de las naciones que intervinieron en la Guerra Europea.

AL TURNO DE ELECCION

Madrid.—Se ha dispuesto que pasen al turno de elección las vacantes producidas por los ascensos del divisionario Casademunt y brigadier Las Heras.

LA BODA DE LA INFANTA ISABEL ALFONSA

Madrid.—La boda de la infanta Isabel Alfonsa con el conde de Zamouski, se celebrará en Madrid en fecha próxima.

Apadrinará a los contrayentes su majestad el Rey y la Reina doña Cristina.

DON ALFONSO DE ORLEANS EN NUEVA YORK

Madrid.—Se han recibido noticias de Nueva York comunicando que ha llegado a aquella capital el infante don Alfonso de Orleans, acompañado de su esposa.

Permanecerá en Nueva York varios días.

INAUGURACION DE UNA CAPILLA

Melilla.—El vicario general en nombre del obispo de Málaga ha asistido a la ceremonia de la bendición de la capilla de la Virgen del Buen Consejo.

MANADAS DE LOBOS

Santander.—Se reciben noticias de Reinosa comunicando que en los pueblos de Campoarriba y en otros de la provincia, existe gran alarma por haberse presentado manadas de lobos hambrientos, que causan grandes destrozos en el ganado.

No hace muchos días llegaron hasta las proximidades del pueblo, teniendo el vecindario que perseguir a las fieras para evitar daños en el ganado.

Se han organizado varias expediciones que han dado como resultado la muerte de un centenar de lobos.

ROBO DESCUBIERTO

San Sebastián.—La Policía ha descubierto en una casa del pueblo de Puentebarria, cuatro fardos de telas, probablemente sustraídos de los almacenes del ferrocarril del Norte.

A pesar de las averiguaciones que se han realizado, los autores no han sido detenidos.

BENDICION DE GRUPOS ESCOLARES

Barcelona.—Probablemente el domingo el gobernador asistirá a la bendición e inauguración de nuevos grupos escolares construídos en distintos pueblos de la provincia.

SUBDITO CUBANO EXPULSADO

Barcelona.—Obedeciendo órdenes de la superioridad ha sido expulsado el súbdito cubano Ismael Moras.

MERCADOS

Madrid.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los precios siguientes:

- Vacas buenas, 2'78 a 2'80.
Idem lecheras, 2'70.
Bueyes, 2'83.
Toros, 2'96 a 3'04.
Carneros, 3'15.
Cerdos murcianos, 3'05.
Idem de raza, 3'20.
Blancos, 3'10.
Andaluces y extremeños, 2'90.

Impresión del mercado.—Hoy no se han efectuado más compras que las de doscientos carneros, que se han pagado a 3'15.

Las misas que se celebren el día 16, viernes, a las ocho, ocho y media y nueve, en el Sagrario Catedral, serán aplicadas por el alma de doña Sinforsosa Cuesta, viuda de Sardiña (q. e. p. d.), en el primer aniversario de su fallecimiento.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Valverde de Leganés

La Guardia detiene a un individuo sospechoso

La benemérita de este pueblo, al llevar a cabo el pasado día 10 del actual la detención del vecino de esta localidad Juan Macías Borrero, por compra fraudulenta de bellotas, observo que en una zahúrda que posee dicho individuo en el corral de su casa, tenía tres cerdos colorados, de año y medio aproximadamente y marcados con el hierro N. K., y cuatro más, también de año y medio, los cuales tenían diferentes señales.

Dada la dudosa conducta del Macías, la benemérita practico varias gestiones, dando por resultado el poder saber que los tres primeros cerdos habían sido sustraídos en la noche del 22 al 23 del pasado mes de septiembre en la nunca conocida por "Playas Altas", termino municipal de Olivenza, y que eran propiedad del vecino de aquella localidad Narciso Ramirez. Los cuatro restantes tambien pudo averiguarse que desaparecieron hace unas tres semanas de la dehesa "Carcay", de igual termino municipal que la anterior, y que eran propiedad del vecino de Oliva de la Frontera, Andrés Lucas Pinillas.

La Guardia civil interrogó a Juan Macías, el cual manifiesto que los siete cerdos los habia adquirido hacia tiempo en el mercado de Olivenza, a un sujeto para él desconocido, el cual no le entregó documentación alguna que acreditara la procedencia de los cerdos y que por este motivo él no podía dar más detalles.

Como la benemérita creyó que esta declaración no era muy clara, y estando convencida de que el autor del hurto es Juan Macías, procedió a su detención, entregándolo al juez municipal, que entenderá en el asunto.

San Pedro de Mérida

Para las simpáticas chicas del Magisterio

Días pasados he podido admirar un plan de encantadoras muchachas, todas del magisterio, que se aprestan a intervenir en noble y justa competencia en las tan discutidas oposiciones que se aproximan.

En sus rostros, plerónicos de jovialidad y sano optimismo, he notado, no obstante, dos cosas, que constituyen todo un poema de alegrías y sufrimientos. Primero, que sus ojos muestran, segundo, que sus labios sin cesar, ¡que felices labios! que en sus sonrisas, durante ese hermoso sueño, que os habra hecho vivir las más dulces horas de vuestra dorada juventud, y que habra hecho desmarcar ante vuestra imaginación el deseado tema en que pudierais hacer gala de vuestro ingenio, y lucir vuestras excelentes aptitudes! ¡Que felices labios sido al contemplar en vuestro sueño la brillante puntuación prometedora de saclar vuestros anhelos e ilusiones! ¡Y que dichosas y felices al pensar en la escuela que habreis de regentar, blanca como una paloma, limpia como corazones infantiles y alegres como una mañana de primavera! Y ante vuestros ojos ahora aparecido un coro de lindas muchachas, llenas de ingenio y de candor, y vuestros oídos habran escuchado como dulces armoniosas risas argentinas y cantos infantiles, y vuestras manos habran acariciado con infinito amor sus cabellos rubios y sus trenzas coraças.

Después... después habreis soñado con un dulce apuesto y gallardo, cuyas dulces trovas y navegadoras promesas habran prendido en vosotras la llama del amor. Hermoso sueño, que yo quisiera verio convertido en realidad, siquiera sea como premio a vuestros desvelos y sacrificios, tanto morales como materiales, y compensador de los momentos de desahogo que cruzarán por vuestro cerebro ante unas oposiciones sin programa, ante la complejidad y cúmulo de materias y ante la horrorosa cifra de aspirantes. Comprendo que tendreis momentos de pesimismo y que vuestras nobles ilusiones y bellos ideales se quebrantarán de momento para aparecer después llenos de virilidad y pujanza, pues la vida es todo eso: un poema de alegrías y amarguras.

¡Animo, pues, mis bellas amigas, id animadas a la lucha y conad en la escuela de vuestro sueño.

JOFRE

AGRICULTORES!

En vuestras siembras hacéd un ensayo con el producto italiano BIOSEMENTIA, en todas clases de simientes, y os convenceréis del aumento considerable que obtendréis en las cosechas. Precio de una caja-ensayo con instrucciones para su uso, diez pesetas. El pago del producto al por mayor es después del resultado.—Concesionario en la provincia: Marino Fernández, Santa Lucía, 18.—BADAJOZ.

Se venden

una casa y varias fincas en Higuera la Real. Detalles, Benegas, 5, bajo, J. Hernández. Badajoz

ARRIENDO

parcial o totalmente las dehesas sobre Guadiana "Albalá", Encomendina" y otras. Para tratar, dirigirse a don José M. Albarrán, Badajoz.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellotas la dehesa "La Liviana", situada a diez kilómetros de esta capital, y de mil ochocientas fanegas de cabida, pudiendo hacer barbechos en enero próximo.

Para tratar, en Badajoz, calle de Joaquín Sama, 14.

De todo un negocio quedan solamente cuentas trabadas, líos y trucos sorprendentes

Se cae de un carro y resulta con conmoción visceral y algunas erosiones

En nuestra información del partido de Baonipie celebrado el domingo, a primera vista parece que se desizo un "gato"; pero no hay tal. Deciamos que del san servan r. C., se distinguió el interior izquierda, cuyo nombre sentiamos no recordar; y, sin embargo, cuando al final la alicación de los equipos.

ADORACION NOCTURNA

Anoche y en la iglesia parroquial, celebró la Sección Adoración Nocturna de esta ciudad, Vigilia general de Difuntos, asistiendo numerosos adoradores activos y honorarios.

CIUDAD DEL TURIA

Continúa comentándose la "evaporación" del dueño de la tienda de muebles, que llevaba el nombre (la tienda, no el dueño), que sirve de título a estas líneas. Llamabáse el industrial, que aparecía al frente del tanto negocio, Miguel Fues, quien no dejaba las rasuras y lios siguientes de letras de cambio, trovas cuentas, trucos sorprendentes en la quimerica organización de la tienda desumbrante... y temas de tertulia para un rato largo.

En las más pacíficas reuniones de radioescuchas, ya nadie escucha. Ha robado el tema todo su interés a las armonías malambricas... Como cualquier otro tema.

CAIDO DE UN CARRO

En las estratégicas cuatro esquinas de las calles Becerra, Don Benito y Morales, volcó un carro, propiedad de don Miguel Lluque, que conducía Nicolás Segador Lozano, de veintitres años, el cual salió desp-dido a alguna distancia; pero habiendo roto las sogas, con que iban atados, salieron del carro dos cubas de vino que transportaba, viniendo a dar un ton-l sobre el caído carretero; le produjo algunas contusiones en el vientre y conmoción visceral, calificadas de pronóstico reservado.

Después de ser atendido por el forense señor Casas, fué trasladado el muchacho a su propio domicilio.

CANTALARRANA, AGUANTA

El título es una fuga de aes! Un agente ejecutivo, una pareja de escolta... ¿Cuántos cascos son? Cuatro: el agente por sí, los dos guardias y el despecho del deudor a la Hacienda. Según Teodoro Magdaleno Lozano, el agente de contribuciones, que vino a cobrar, le desde Campanario, ¡qu'asco de hombre! Y con los dos cascos de los guardias, van tres. Y, ¡qu'asco de contribuciones! Son los cuatro.

Y Teodoro echó sapos y culebras por su boca, contra el agente, contra el fisco y... contra su mala estrella que lo hizo propietario... ¡Es una lata y es una mala pata esto de tener propiedades! Para tener luego que pagar contribuciones.

REPARTO DE PAN

El día 13, siguiendo una piadosa costumbre instituida en esta iglesia parroquial, fueron distribuidos a los pobres doscientos medios panes, adquiridos con el importe de las limosnas depositadas por estos fieles en los cepillos de San Antonio.

De Santa Marta

Contemplando la charla de varios abuelos

A mi querido y buen amigo T. K. C., como prueba de sincera amistad.

Sea mi primer saludo a las niñas que alegrian con sus risas, lo mismo que el ruseñor las seivas virgenes, la triste y ahora concurrida carretera de los cuatro asientos, como aquí vulgarmente se conoce.

A cien metros de la caseta se hallan los protagonistas de esta pobre croniquilla mia. Cuatro o seis abuelos que representan la juventud de ayer, y allí recuerdan, en amena conversacion, los tiempos que ellos eran jóvenes y regaban con su sudor las semillas que más tarde tendrían que recolectar para sustentarse.

Yo, por curiosidad y respeto, me acerque, y uno de ellos, mirándome con semblante risueño, dijo: ¡Qué dichosa edad aquella que pasó, cuando todo era alegría, todo sonreía, y el tiempo ha transformado la alegría por tristeza!

Y fijandome en aquellas cabezas de plata, les dije:

—Dichosos aquellos que con su trabajo han podido alcanzar una vejez tranquila y sosegada, a cambio de unas de sudor. Ayudándole a levantar, exclamé: No les pese haber sido la juventud de ayer, porque ha cambiado en la experiencia de hoy.

El sol caminaba hacia el ocaso, los viejos a sus hogares y yo me trasladé donde había unas niñas que con sus gracias, chistes y cantos parecía que alegraban la triste y monótona carretera.

F. M.

Lázaro Serrano

Jamones y embutidos — ZAFRA —

Gallinas de raza

Por sobrante de lote se venden cinco gallinas Orpington leonada. Dirigirse a don Paulino Travado, Ramón Albarrán, 22, Badajoz.

De Don Benito

Las conferencias en las escuelas del Ave María

El sacerdote, don Manuel Parejo, director de las escuelas del Ave Maria, nos remite esta nota de las conferencias que han de darse en dichos centros de educación, durante el curso de 1928 a 1929.

Versarán principalmente, sobre puntos de doctrina cristiana y serán desarrolladas por varias personas doctas. El domingo próximo, será la inauguración y estará dedicada a las madres de los escolares, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Juan. El lunes de la misma semana, en el centro de Guadalupe, a los padres de los mismos chicos, a las ocho de la noche. El martes, a los adultos, a las ocho y media de la noche, en San Juan, y en el mismo tiempo, a los padres, a las siete y media del miércoles. El jueves, a los niños de ambos centros, a las once de la mañana. El viernes, en la escuela de Guadalupe a las madres, a las cuatro de la tarde y en la noche del sábado, a los adultos en este mismo centro, a las ocho y media.

Y así continuará celebrándose de forma amena, sencilla, ilustrada y aclaradas, con multitud de ejemplos y paralelismos para hacerlas comprensibles a todas las inteligencias, durante todo el curso escolar.

Pero además de las referidas, de marcado acento religioso, habrá otras en las vísperas de las grandes festividades, que tocará temas de Filosofía, de Derecho, de Historia y de Literatura, de las cuales se ha hecho cargo el representante de CORREO EXTREMEÑO, en esta población, don Fermín Mateos Quintana.

UNA BODA

Ha sido definitivamente fijada la fecha de 1 de diciembre, para el enlace matrimonial de la gentil y bondadosísima señorita Blanca Hermida Pérez con el distinguido abogado, don José María Cabanillas.

CORRESPONSAL

Advertisement for 'AMOR' cleaning product, featuring an illustration of a woman cleaning and text describing its effectiveness for various household items.

Advertisement for 'ELIAR ESTOMACAL SAIZ de CARLOS', a medicinal product for stomach ailments, listing symptoms like indigestion and loss of appetite.

Advertisement for 'DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.', listing various digestive disorders treated by the product.

Advertisement for a 'Centro de instrucción y consultas por Correo' located in Madrid, offering services in literature, electricity, and medicine.

Advertisement for 'TOS' (cough) medicine, highlighting its effectiveness for respiratory issues and listing various ailments it treats.

Large advertisement for 'Un SELLO DEL DOCTOR FAIVRE' medicine, featuring a circular graphic and text emphasizing its ability to cure various pains like headaches, rheumatism, and flu.

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Impresiones de los mercados de Murcia y Barcelona

TRIGOS.—Sigue nuestro mercado falto de ofertas en condiciones, procedentes del interior. Solamente hemos anotado: Huete, candeal, de 52 a 52 25 pesetas los 100 kilos, sin saco; Luera, corriente, de 51 75 a 52 idem.

CEREALES.—Pocas operaciones, repitiendo los mismos niveles de la semana anterior. Avena, Manchuela, de 33 a 33 25 pesetas los 100 kilos, con saco; avina, Extremadura, de 33 a 33 25; cebada, comarca, de 30 50 a 30 75; yeros, Manchuela, de 37 a 37 25; veza, Malaga, de 40 50 a 40 75.

GRANOS.—Solamente se operan algunos vagones sueltos, y como sigue: Habas, Extremadura, de 37 75 a 38 pesetas los 100 kilos, con saco; maiz Plata, disponible, de 38 a 38 50; muelas, Extremadura, de 35 a 35 50; habones finos, Andalucía, de 40 a 40 25; chicharos, Extremadura, de 37 a 37 25; titos, Manchuela, de 35 a 35 25.

HARINAS.—Rigen las siguientes cotizaciones para el interior: Extrás, Castilla, de 07 a 07 50 los 100 kilos, con saco; corrientes, Castilla, de 05 a 05 50; panaderas, Castilla, de 03 50 a 04.

SALVADOS.—Ventas encalmadas. Precios sostenidos. Ofertas limitadas. Anotamos: Cuarta, Castilla, de 34 75 a 35 pesetas los 100 kilos, con saco; comidilla, Manchuela, de 31 50 a 31 75; moyuelo fino, Andalucía, de 31 75 a 32; salvadillo, Extremadura, de 27 75 a 28.

LEGUMBRES.—Mercado indeciso, con algunas ligeras bajas en alubias. Se cotiza: Arroz Benloch O, de 55 a 50 pesetas los 100 kilos, con saco; alubias pintas, Castilla, de 105 a 100; lentejas corrientes, Andalucía, de 83 a 84; alubias corrientes, Castilla, de 124 a 125.

José María BANAL

MERCADO DE MURCIA

TRIGOS.—Aun cuando los fabricantes siguen animados en sus adquisiciones, pues van quedándose con las ofertas más razonables que vienen al mercado, ya demuestran cierto interés en conseguir de la Junta Central de Abastos autorización para importar trigos exóticos, ante las dificultades que han de encontrarse muy en breve para conseguir nacionales, ya que se da el caso que algunas clases tienen que pagarias por encima del precio de tasa.

Hablan de cierta reunión para trasladarse a Madrid a gestionar la indicada autorización, la que proporcionaría trigos extranjeros a estos fabricantes para el mes de diciembre, y mientras tanto, anotamos los precios que se pudieran conseguir en la actualidad.

CANDEALES.—Línea de Albacete, de 54 a 54 50, según precedencias. De Quintanar de la Orden y su línea, se han aceptado algunos lotes hasta 53 50, precio que damos para una operación de quince vagones.

Línea de Cuenca se opera por 53 pesetas, pero estos fabricantes exigen muestras ante las dificultades creadas por las semillas, que este año han salido en esa provincia, como Anisete, Albará, Alhorba y otras, que perjudican notablemente a las harinas.

GEJAR.—Se opera a 52 pesetas, según calidades, línea Hellín y Torbarra.

CEBADA.—Se desean ofertas para colocar de 37 50 a 37 75, sin envase, línea Albacete.

Arturo CARBONELL

Cabeza del Buey

Ganar un litigio no siempre significa que se ha defendido una causa justa y razonable

A don José Calderón, abogado en ejercicio y secretario de este Juzgado.

Nuestros Tribunales sólo saben y entienden de aquello que alegan las partes litigantes, o, como dicen los registros "de lo que resulta de los autos". "Justa aegata et probata". De aquí que siendo justa una sentencia, pueda no serlo las causas que la originan.

De tal manera resulta cierto este postulado, que muchas veces, para ganar un pleito, basta con sorprender al adversario, cuando en un momento de descuido se olvida de observar cualquiera de las muchas formalidades prescritas bajo pena de nulidad. Por eso, amigo Calderón, en el mundo de los abogados es casi proverbial la siguiente frase: "Todas las causas se ganan con el procedimiento". De donde resulta, que como dice muy acertadamente el refrán: "En procedimiento, que debiera ser una garantía, es una emboscada".

Pero si en la tramitación de un juicio, un ovido levisimo, puede ser causa de una sentencia condenatoria, el campo periodístico está exento de esos miedos y la verdad puede respaldarse mas alta que el procedimiento empleado para oscurecerla. Claro está que, a pesar de esto, resulta arriesgado discutir asuntos de leyes con los que se dedican a estudiarlas.

Sin caer en lo hiperbólico, puede afirmarse que el abogado es el gimnasta del Derecho. Su ejercicio es hacerse hábil para navegar entre los peligros que les ofrecen las leyes contrarias a su causa, y cuanto más difícil es ésta, más grande es su entusiasmo, y más aguzada el ingenio para oscurecer aquella. Este entusiasmo por las causas difíciles reina en todas las profesiones. Lo que no está al alcance de las multitudes, es lo que nos eleva sobre ellas. Por eso, no le falta defensor al parricida, ni al traidor a la patria, ni al que ha confesado su propia culpa, porque el más grande ideal del abogado, es siempre demostrar que su defendido es inocente. Siendo ésta la suprema aspiración del abogado, por fuerza habrá que reconocer que las leyes sólo sirven

para que triunfe el arte del litigio. Inútil que el legislador ponga todo su entusiasmo, toda su voluntad y toda su buena fe al dar la ley; el valor de ésta dependerá del que le concedan las habilidades de los abogados, de la oportunidad de sus citas, o de los descuidos en que incurran.

Tal vez el genio portentoso del gran moralista Vives, no estaba muy lejos de pensar en esto, cuando dijo que: "Las leyes, mas que normas de justicia para vivir según la razón, son emboscadas y lazos armados a la ignorancia de los pueblos". Esto es evidente; nuestro Código dice que a nadie le está permitido ignorar las leyes, pero contra esta disposición se alza más potente la "Naturaleza, dotando al hombre de una capacidad cerebral excesivamente limitada, para abarcar todos los conocimientos del saber. Esta limitación de nuestra inteligencia, y la abundancia de leyes, na hecho de la abogacía una especialidad, necesaria mientras éstas llenen tantos volúmenes, que, como dice don Joaquín Costa, "el juez más íntegro y el abogado más estudioso, se ven precisados a ignorar gran parte de ellas". De esta abundancia de leyes se quejan también los publicistas de otros tiempos, como lo hacía Cerdán de Tallada en el siglo XVI y Sancho Moncada en el XVII. También el apóstol San Pablo tenía por intolerables tantas leyes. La actividad humana, dice Setti, se ve rodeada de una iníntima cantidad de disposiciones que no hay precisión capaz de impedir que un hombre honrado cometa algún delito.

Primero es la ley, después el reglamento, las disposiciones transitorias, las modificaciones al reglamento, etc., etc. Laberinto incomprensible donde se guarecen los que, como dice Benedikt, burlando las leyes se sirven de ellas como escudo de sus maldades.

De la limitación de nuestra inteligencia para abarcar todas las ramas del saber, he dicho que ha nacido la especialidad del abogado. Y por la misma razón, el esplendor de las ciencias químicas, de las ciencias naturales y físicas y médicas, ha dado lugar a otras tantas especiali-

dades. Mas si las leyes son necesarias como aglutinante social, como dice contra toda sinrazón, muy hermoso y muy útil es sorprender a la Naturaleza y robarle sus fuerzas para la industria, muy hermoso y muy útil salvar al entermo de los brazos de la muerte.

De esta utilidad que tienen todas las ciencias, surge la imposibilidad de que todos nos dediquemos a estudiar leyes, y en su consecuencia, la necesidad de entregarnos en brazos de los abogados cuando nos vemos envueltos en algún litigio. Pero por lo mismo que se ha hecho precisa esta profesión, debiera estar reglamentada de manera que les alcanzase alguna responsabilidad en aquellos casos más o menos frecuentes en que, defendiendo arbitrariedades que están en franca oposición con la razón. La libertad en que se desenvuelve el abogado da lugar a que éste encuentre siempre motivos de litigio, y a que el temerario ampare su temeridad en la sabiduría de su abogado.

Por ejemplo; si un señor X, como dueño de una finca, demanda a otro que fué inquilino de la misma a que eche el arco a una chimenea, que el propio dueño para la instalación de su industria hizo desaparecer mucho antes de presentar la demanda, comete un acto de manifiesta temeridad que no debe patrocinarse ningún abogado, porque salta a la luz de la evidencia que el solo hecho de quitar el dueño la chimenea, supone la renuncia a que se le echara el arco, renunciando al derecho si le tuvo, pues por su voluntad extinguió la causa.

No sabemos si el señor Calderón conocerá algún caso de estos que sanciona el buen sentido y la voz del pueblo, antes de que sobre ellos recaiga sentencia judicial; pero no hay duda que pueden ocurrir, y está dentro de lo posible, que haya letrados que los defendan.

Y si en el terreno de los hechos se dan estas posibilidades, ¿por qué no pensar en las ideas atrevidas que se susentarán cuando se trate de interpretación de leyes, donde la audacia tiene un campo tan extenso?

Por cierto que ya que hemos llegado a tan trascendental cuestión,

se me ocurre preguntarle al señor Calderón (don José), si es de los que creen que la indemnización para industriales, que establece el artículo 5.º del Real decreto de inquilinato, de 21 de diciembre de 1925, sólo surte efecto cuando el dueño utiliza la acción judicial de desahucio.

Preguntamos al señor Calderón si tiene esa teoría, en primer lugar, porque el citado Real decreto, en su artículo 5.º, apartado A, ni siquiera menciona el desahucio, y en segundo lugar, porque tal teoría parece atentatoria a la razón y a los principios fundamentales del Derecho.

Según esa teoría, señor Calderón, todo el que quiera merecer la indemnización tendrá que convertirse en litigante temerario, y en vez de reconocer el derecho del dueño, que necesita el local para su uso y requiere al inquilino a la terminación de contrato para que traslade su industria, oponerse a tal requerimiento y aguardar a que el Juzgado ordene el lanzamiento, y en este caso ocurrirá que la ley castigará al inquilino por temerario, cargándole todas las costas del juicio y a la misma ley por la misma temeridad, le indemnizará con un premio. Es decir, que el hombre honrado y prudente nunca tendrá derecho a la indemnización, porque el hombre honrado y prudente, al requerirle el dueño con razón, abandona la finca, y si existen causas mayores que le imposibilitan hacerlo en el mismo día de terminación de contrato, realiza esfuerzos sobrehumanos para entregarla lo antes posible, como el propio señor Calderón, si interroga a su conciencia, recordará algún ejemplo.

Veremos con mucho gusto que el señor Calderón expiique su teoría, que no sólo puede ser interesante, sino de trascendencia en el mundo jurídico. Y si el señor Calderón no se toma esa molestia, nosotros, aunque no somos abogados, explicaremos el sentido que damos al mencionado Real decreto, sacando las consecuencias que de tal explicación se desprendan.

Ricardo RIBALLO

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Donativos para el homenaje al marqués de Estella

Lista de la recaudación para el homenaje al marqués de Estella, de Zafra.

- Francisco García de la Mata, 250; María García de la Mata, 250; Estanislao Gutiérrez García, 5; Cayetano Osuna, 0 50; Catalina Zoido, 1; Felisa Luna, 0 50; María Catalina Luna, 0 50; Vicente Bortolero, 0 50; Francisco Díaz Serrano, 1; Ana Catalina de Díaz, 1; María Díaz Caro, 1; Rosa Díaz Caro, 1; Francisco Díaz Caro, 1; Aurora Zoido, 1; Aurora Zoido, 1; Aurora Vázquez Vergara, 0 25; Blas Algama Delgado, 0 25; Catalina Soria Lopez, 0 25; María del Carmen Fernández Magaz, 2; María del Pilar Fernández Magaz, 2; Salustiano Imoco Flores, 0 50; Severiana Sánchez Marín, 0 25; Natalia Cruzado, 0 50; Teresa Laiente, 0 50; Lucas Ramírez Muñoz, 1; Rocio Lecuaga Pérez, 1; Livira Suárez Guzmán, 0 25; Felipe Martínez Rubio, 2; Luisa Brieva Rubio, 1; Aurelio Lanzos, 0 25; Estrella Romero, 0 25; Antonia Corbacho, 0 25; Antonio Marcos, 5; Atanasio Castuera, 0 25; Equaruo Sánchez, 1; Agueda Riar Tomé, 0 50; Francisco Muñoz, 1; Pedro González, 0 25; Leopoldo Ortiz, 0 25; María Sánchez, 0 25; Julian Marqués, 0 25; Estanislao Toro, 1; Aironso Sánchez García, 0 50; Kunna Ortiz Torrado, 0 50; Maximina Maipica, 5; Luigio Constancio, 0 50; Jose Zoido Hernández, 5; Jose Silva Ramírez, 0 25; Cesarea Medina, 0 15; Encarnación Chamizo, 0 10; Adrián Torrado Osuna, 0 25; Antonia Carvajal Jimenez, 0 25; Teresa Torrado Carvajal 0 25; Miguel Torrado Luna, 0 25; Manuel Luna, 1; Antonio Galea, 0 50; Francisco Luna, 0 50; Eugenio Camacho, 0 25; Candido Montaña, 0 25; Blas Barroso Vázquez, 1; Benito Campos Gallego, 0 50; Rafael Gómez Pimpollo, 0 50; Cándido Miller, 0 50; Mercedes Gutiérrez, 0 50; Juan Antonio Miller Espinosa, 1; Inés Miller Barrero, 1; Eustaquio Masuco Hidalgo, 0 25; Luis Salguero Carretero, 0 25; Felisa Moreno Rayo, 0 25; Antonio R. Trenado, 1; María A. González, 0 50; Josefá Trenado, 0 50; Mercedes Trenado, 0 50; Dolores Trenado, 0 50; Carmen Bellido, 0 50; Encarnación Bellido, 0 50; Paula Bellido, 0 50; Víctor Ramírez, 1; María Hidalgo, 0 50; Carmen Ramírez Hidalgo, 0 25; Manuela Ramírez Hidalgo, 0 25; Manuel Ramírez Hidalgo, 0 25; Prisco Durán Jaramillo, 1; Avelina Gutiérrez, 0 25; Narcisca García Gutiérrez, 0 25; Marcelino Carvajal Duro, 0 10; Manuela Vázquez Calvo, 0 10; Atanasio Miller Barrero, 1; Remedios Jiménez, 0 10; Manuela Miller, 0 10; Domingo León, 0 15; Juana Pina, 0 10; José Zoido Polo, 1 50; María Josefa Díaz, 1 50; José Zoido Díaz, 1; Juan Zoido Díaz, 1; Antonio Zoido Díaz, 0 50; María Zoido Díaz, 0 50.

Arriendo

Desde el próximo San Miguel se arriendan mil doscientas fanegas de la dehesa de "Las Java-liegas", a pasto, labor y fruto de bellota, a tres kilómetros de Villar del Rey, pudiendo empezarse a hacer barbechos en el próximo mes de enero.

Para tratar con su dueño, don Alberto Galache Fernández, Meléndez Valdés, 48.—Badajoz.

EL PAPEL DE FUMAR Zig-Zag Por su excelente calidad no admite competencia. 15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

Comp.ª Internacional de Maderas (S. S.) Sucesores de C. Dupin & Compañía BARRIADA DE LA ESTACION :-: BADAJOZ

Aurelio Soto.-Veterinario.-Zafra Elegado técnico con depósito de los sueros y virus americanos contra la peste porcina, FORT-DODGE, más de los productos elaborados en el Instituto Veterinario Nacional.—Consulten precios

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España Amortización de 5 a 50 años PROMITUD EN LAS OPERACIONES - - - RESERVA ABSOLUTA Puede darse el 50 por 100 de su valor sobre; FIANCAS BUSTIGAS Y URRALAS, - - EL BANCO OPERA AUNQUE ESTEN HIPOTECADAS LAS FIANCAS SI QUERÉIS colocar vuestro capital con las mayores seguridades y restaros el 6 por 100, Comprav Cédulas Hipotecarias Podrá informas y detalles, al agente autorizado para préstamos sobre fiancas y para la venta de inmuebles en cualquier sitio de España, diez por cada 100 libras que exceda la operación la regular.

H. ALAMEDA.--Zafra Plaza de España, núm. 5 De nueva planta, con cuarto de baño :-: Restaurant permanente :-: Servicio esmerado :-: Auto a todos los trenes

CARTUCHOS PARA CAZA Calidad garantizada. Pesetas, 19'50 el ciento Cargado por la Sociedad Española de Armas y Municiones MANUEL OLLEROS SAN JUAN, NUM. 12.--BADAJOZ

CORREO EXTREMEÑO

Lo que nos dijo el alcalde

Ha sido aprobado hace unos días el proyecto de asfaltado del puente de Palmas

El próximo domingo dará un concierto, en el paseo de San Francisco, la banda municipal, de doce a dos de la tarde

El alcalde estuvo esta mañana en su despacho, como de ordinario, trabajando y firmando los asuntos que le fueron puestos a la firma por los distintos funcionarios.

EL ASFALTADO DEL PUENTE DE PALMAS

Otra mejora para Badajoz, conseguida por nuestro alcalde, es la obra del asfaltado que se ha de hacer en el puente de Palmas.

Ya en otra ocasión nos referimos a este asunto, indicando que a su debido tiempo trataríamos de él con detenimiento.

Hoy es ocasión de ello, y por lo tanto diremos, para que nuestros lectores lo conozcan, que después de las gestiones hechas por el señor Carapeto, el director técnico del Circuito nacional de los Fines especiales ha comunicado al alcalde de Badajoz que el proyecto para adoquinar el puente ha sido aprobado el día 2 del presente mes, por un presupuesto de contrata que suma 178.399'87 pesetas.

Como esta mejora no figura en el plan de obras vigente, de momento no se pueden acometer los trabajos, pero hay que tener en cuenta, para nacerse idea de la importancia de las gestiones alcaldías, que se incluirán en el plan del año próximo y la subasta tendrá lugar a principios del año 1929.

Todos conocemos la actividad del señor Carapeto, y como es hombre a quien le gusta no dejar abandonados los asuntos, contando ya con la primera parte del éxito, en la actualidad redobla sus esfuerzos a fin de conseguir la solución del asunto a la mayor brevedad.

Y en efecto, el señor Carapeto se ha dirigido al ministro de Fo-

mento pidiéndole se celebre la subasta de las obras antes de enero, fundándose en la necesidad de fomentar las obras públicas en Badajoz, ya que esos fines especiales establecerán una línea de comunicaciones—Sevilla, Badajoz, Lisboa—de gran importancia y de suma utilidad, no sólo en beneficio del comercio, sino como medio eficaz de fomentar el turismo.

Por hoy no podemos adelantar otra cosa. Esperemos algo más y confiemos en que los trabajos del alcalde conseguirán esta nueva mejora para Badajoz, que es de verdadera importancia.

EL ALCALDE A PORTUGAL

A las dos y media de la tarde de ayer salió el señor Carapeto, acompañado de varios aviadores, para Lisboa, haciendo el trayecto en automóvil.

Por la mañana el alcalde estuvo en "Las Bardocas" saludando a la oficialidad y horas después fué cumplimentado por ésta en su despacho.

Como los pilotos mostraron deseos de visitar la capital de la vecina República, el señor alcalde se ofreció gustoso a acompañarles.

MUSICA EN SAN FRANCISCO

Se ha acordado, a propuesta del concejal delegado de la Música, don Jesús Guzmán, que el próximo domingo dé un concierto en el paseo de San Francisco la banda municipal, de doce a dos de la tarde.

Aplaudimos la idea en la seguridad de que el vecindario agradecerá este rato de solaz que le proporciona el Ayuntamiento.

Líneas de cortesía

Sobre las representaciones clásicas en el teatro Romano de Mérida

Doña Regina Merchán de Tejero, sirviéndole de trampolín la pregunta de "unas amables curiosas", ha emitido también su opinión acerca de las posibles representaciones clásicas en el teatro Romano de Mérida.

Un deber de cortesía, que no de obligación justificativa, nos fuerza a concederle un comentario, y más que todo, teniendo en cuenta el optimismo que impregna su bien cortado artículo, y en el que, dicho sea de paso, no decorre muy airosa nuestra humilde personalidad periodística.

Doña Regina nos ha juzgado, mejor dicho, ha juzgado nuestra opinión sobre las clásicas representaciones, con algo de ligereza. Empero, su bien condimentado artículo con creces la compensan de su error.

Arturo Gazul y el que perjeña estas líneas, se han comprendido perfectamente. Y todos los que hasta ahora han mojado su pluma en el tintero de sus muy loables experiencias, han hecho apreciaciones que al margen quedan completamente del asunto que nos ocupa.

El fracaso moral de que hablábamos en nuestro último comentario, nada absolutamente tiene que ver con la masa popular que llena todos los espectáculos y que se emociona con harta frecuencia, igual ante lo digno de alabanza que ante lo digno de desprecio. Sus tendencias psíquicas, sus actos reflejos, pese a todos los entusiasmos de que sea capaz, no pueden parangonarse con las que brotan en el límpido espejo de un espíritu educado en la más alta concreción doctrinal del arte. No hemos pretendido poner en duda la cultura de Mérida al hablar nosotros de la incomprensión ante las representaciones. Porque las medicinas se aplican solamente al

enfermo. Si alguna vez pasa la vista por un publicado artículo de nuestro compañero Mondéjar Chocano, cuyo título es "Lo que ha faltado a Mérida", podrá figurarse lo que por no incurrir en repetición, sigilosamente silenciamos.

T. RABANAL BRITO

Ecós de sociedad

De paso para Olivenza, saludamos a don Pedro Rabanal Díaz, viajante de la casa de don Baldomero Miguel Ramos, de Mérida.

—Se encuentra mejorado nuestro colaborador señor Rabanal Brito.

EL SUCESO DE AYER

Junto a un edificio en construcción de la carretera de la estación aparece un hombre gravísimamente herido

Al ser reconocido en la Casa de Socorro los médicos observaron que tenía dos heridas de arma de fuego, penetrando el cráneo.—Poco después de ingresar en el Hospital provincial falleció

En las primeras horas de la mañana de ayer circuló por la capital el rumor de que en la carretera de la Estación y en una obra en construcción, propiedad de don Jesús Lopo, había sido hallado en la pared posterior del edificio un hombre gravísimamente herido.

Inmediatamente nos personamos en el lugar del suceso, pudiendo averiguar que próximamente a las nueve de la mañana, cuando uno de los albañiles que en dicha obra trabajaban, llamado Fernando Laguna Rivero, se dirigía a las traseras del edificio mencionado para evacuar una necesidad, sorprendióse al ver tendido, próximo a un montón de almendrillas a un hombre, el cual estaba completamente bañado en sangre.

Inmediatamente dió aviso a sus compañeros de lo ocurrido, los cuales dieron aviso seguidamente a la Casa de Socorro, con el objeto de que recogieran al herido.

Poco después se personó en mencionado lugar una pareja de la Guardia civil de las que prestan sus servicios en la barriada de la Estación, la cual, acompañada de un guardia municipal de caballería y de una pareja de la Guardia de Seguridad, que llegó al lugar del suceso, trasladaron al herido a la Casa de Socorro, para que le practican la primera cura.

EN LA CASA DE SOCORRO

Poco después llegaron las personas anteriormente citadas a la Casa de Socorro conduciendo al herido.

El médico de guardia don Andrés Mata, acompañado de su compañero don Antonio Calzado, y de

los practicantes don José Robles, don Julio Rodríguez Martínez, don José García Pastor y don Claudio Rosiña, procedieron a practicar la primera cura al herido.

Este padecía dos heridas penetrantes de arma de fuego, que perforaban el cráneo, entrando por la región frontal, daban salida por la parietal del lado derecho y conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de gravísimo, pasando después al Hospital provincial.

SE AVISA AL JUZGADO

Poco después avisó al Juzgado de instrucción, personándose en la Casa de Socorro el juez, señor De la Cueva Donoso, el cual practicó las diligencias necesarias, haciéndose cargo de varias cartas que el herido tenía en su poder, no pudiendo tomar declaración a éste dado el estado de gravedad en que se encontraba.

También se incautó el juez de una pistola, con la que se supone intentó poner fin a su vida el suicida.

SE LE ADMINISTRA EL VIATICO

También dióse aviso al sacerdote don José López, personándose éste en la Casa de Socorro, viaticando al herido.

FALLECE EL HERIDO

Próximamente a las doce de la mañana, falleció en el Hospital provincial el desgraciado suicida.

SIN IDENTIFICAR

Más tarde nos entrevistamos con el señor De la Cueva Donoso, el cual nos manifestó que las cartas recogidas al herido, que eran dos, estaban dirigidas a nombre de Luis Rubio Gañán, destino Oliva de la Froatera, calle Rodeo, 78, ambas firmadas por una mujer.

—Esto hace suponer—siguió diciéndonos el señor De la Cueva—que el herido es natural de Oliva de la Frontera, lo cual es necesario publiquen ustedes para que llegue a conocimiento de la familia, y de esta forma se pueda identificar el cadáver.

El infortunado suicida representaba tener unos treinta y cuatro años de edad, se tocaba con una gorra, vistiendo americana y pantalón de pana.

N. de la R.—A la hora de cerrar nuestra edición no ha sido identificado el cadáver del suicida.

En el último correo hemos recibido una información de nuestro corresponsal en Oliva de la Frontera, que publicamos en otro lugar de este número, y por coincidir el nombre y apellidos del agresor con el que figura en las cartas encontradas al suicida, suponemos que éste y el agresor sean la misma persona.

POR ESCANDALOSO

Ayer fué detenido un individuo llamado Ramón González Salgado, el cual después de beberse varios vasos de vino en una taberna sita en la plaza de Cervantes, se negó a abonar su importe, ar-

mando un fenomenal escándalo, y rompiendo un frasco de vino. Posteriormente fué conducido a la Comisaría, por armar otro escándalo, amenazar y pronunciar frases poco galantes, que digamos.

EL DE SIEMPRE

Angel Galán Boza denunció en el día de ayer a su padrastro Angel Serrano, de cuarenta y tres años de edad, porque hacía pocos momentos que había llegado a casa de la madre de Angel, armándole un regular escándalo, por encontrarse en completo estado de embriaguez.

Angel Serrano es asiduo concurrente a la Comisaría, pues se conoce que le ha tomado el gusto a esta clase de espectáculos.

MUJER CONTUSIONADA

En la Casa de Socorro fué asistida en el día de ayer de contusión en la región parietal izquierda, Alegría Palo Martínez, de veinticinco años de edad, y con domicilio en la calle de Chapín, núm. 20.

Manifestó que la lesión se la había producido su convecina Rufina Mora, aunque no manifestó por qué causas.

VAYA CON LOS ESPOSOS...

Juana Rodríguez Roa, de treinta años de edad, presentó una denuncia contra su esposo Manuel Muñoz, porque le hace constantemente objeto de amenazas, cosa a que la denunciante no está dispuesta.

El día político

Su majestad el Rey salió de cacería a una finca de San Martín de Valdeiglesias

Despacharon el presidente y los ministros como de ordinario

POR TELÉFONO

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—Despacharon con el presidente los ministros de la Gobernación y Hacienda, el jefe del Gabinete diplomático señor Ramírez de Monteseinos y Rodríguez de la Bárcena, funcionario afecto a la Dirección de Marruecos y Colonias.

Terminado el despacho conferenció el marqués de Estella con el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, y recibió luego al nuevo gobernador civil de Santander.

También fué cumplimentado el presidente por varios generales y personalidades.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro recibió al gobernador civil de Córdoba, al general Barrera, a la Comisión mixta de Espectáculos de Madrid, al marqués de Villanueva y Geltrú y a varias comisiones.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—El general Ardanaz fué cumplimentado por los generales Sánchez y Navarro Alonso de Celada, por el almirante Rivera y por comisiones de jefes y oficiales de las distintas Armas.

Conferenció el ministro con el capitán general de Madrid, y por la tarde asistió a un partido de polo que dos equipos militares jugaron en el campo de Puerta de Hierro.

UNA DISPOSICION

Madrid.—Mediante una disposición se ha autorizado al teniente general don Francisco Perales, para que fije su residencia en Madrid.

MAS HOMENAJES

Madrid.—La Mesa de la Asamblea Nacional celebrará un homenaje en honor de los señores conde de los Andes y Gay, por su elevación a los cargos de ministro y Dirección general de Industria, respectivamente.

EN LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—Después de despachar el conde de los Andes con los directores generales de su departamento, recibió a una comisión de hiladores, que solicitaron determinados beneficios para la industria que explotan.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Ayer llegaron a la capital los señores gobernador civil y presidente de la Diputación

Procedente de Madrid, donde ha pasado unos días, regresó anoche en el expreso el gobernador civil señor Navarro de la Cruz.

Desde la estación se trasladó inmediatamente en automóvil al Gobierno.

También ha regresado a Badajoz el presidente de la Diputación provincial don Sebastián García Guerrero.

El presidente ha pasado unos días cazando en "Las Corchuelas", finca del conde de Trespalacios, situada junto al Tajo, en la provincia de Cáceres.

Acompañaban al señor García Guerrero el alcalde de Don Benito don Enrique Granda, sus sobrinos el conde de Campos de Orellana y don Miguel Granda y varios aristócratas de Madrid y Cáceres.

El señor García Guerrero se hizo cargo de la presidencia de la Diputación, donde fué cumplimentado.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA EQUITATIVA Fundación Rosillo

DOMICILIO Y OFICINAS: OFICINAS AUXILIARES:
ALCALÁ, 71-(Edificio de su propiedad) MADRID Barcelona: VIA LAYETANA, 54 (edificio de su propiedad).-Bilbao: GRAN VIA, 3.-Sevilla: RIQUEZA, 17

Seguros sobre la vida AHORRO INTENSIVO Seguros contra incendios
Individuales y grupos -- Muebles, inmuebles y cosechas

CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE		DISTRIBUCION DEL BENEFICIO	
Activo	72.774.510 ptas.	Para los asegurados	1.720.000 ptas.
Pasivo	70.839.468 "	Para los accionistas	178.128 "
Beneficio del año	1.935.042 "	Para los consejeros	9.375 "
Seguros-Vida en vigor	241.364.474 "	Pasado a cuenta nueva	27.534 "
Reservas técnicas	47.943.253 "		
Primas del ejercicio	11.637.113 "		

Agente general para esta provincia:

Manuel Hernández Oliva

Plaza de la Constitución, 4, pral. Teléfono 584 BADAJOZ